Tarifa reducida Concesión [illegible]
Franqueo a pagar Cuenta [illegible]

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.795 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 10 de julio de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL P.E. MANTENDRÁ EL LAUDO PARA AZUCAREROS

El Dr. Palmero, que hizo el anuncio, dijo que en breve se dará una solución al conflicto

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, anunció que el gobierno mantendrá el laudo del ministro de Trabajo y Seguridad Social en el problema azucarero, anunciando que en poco tiempo se conocerá la solución al conflicto. "Este problema del azúcar —dijo— es tan complejo como el del petróleo".

Por otra parte, en la Secretaría de Comercio se informó que el acta firmada el 27 de junio último sería incorporada al laudo del ministro de Trabajo y Seguridad Social. Dicha acta fue suscripta por el subsecretario de Comercio, representantes de la FOTIA, UCIT y de la Cámara Azucarera Regional de Tucumán y delegados del Centro de Agricultores Cañeros de Tucumán. En ella se establece que, de acuerdo con las leyes de abastecimiento y salario mínimo, vital y móvil, el azúcar será incluida entre los artículos de primera necesidad. Ello obligaría a la congelación del precio del producto. La incorporación del acta al laudo arbitral, según informantes del sector empresario, permitiría a los cañeros independientes cumplir con el aumento del 37 por ciento de los jornales con relación a los vigentes el año anterior. La incidencia salarial será incluida en el costo del azúcar.

Gestiones del gobernador

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (UPI). — El gobernador de la provincia, Lázaro Barbieri, desarrolla intensas gestiones desde la Casa de Gobierno con funcionarios de la capital federal, en procura de una solución al conflicto azucarero que, desde el martes, ha paralizado con una huelga a la mayor parte de los ingenios.

El gobernador Barbieri recibió a delegaciones de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA) y de la Unión Cañeros Independientes. Durante breve lapso interrumpió sus conversaciones con ellos para efectuar un llamado telefónico al ministro del Interior e informarse de las últimas novedades producidas en Buenos Aires en torno al conflicto.

Los visitantes expresaron posteriormente que habían sido informados por el mandatario de la ratificación del acta firmada en la Secretaría de Comercio el 27 del mes pasado en la que se establecía que el aumento de salarios sería incluido en los costos del producto. Ello permitiría una evolución favorable del conflicto hacia una solución. El sector gremial estimó que la sola ratificación de aquel documento no significa una solución al problema, pero los círculos cañeros creen lo contrario, pues ello "abre una nueva instancia".

además, que "antes que se diluya la favorable tensión popular conseguida, es preciso asentar la acción sobre los siguientes temas: carestía de la vida, reactivación y saneamiento empresarios basados en un plan mínimo de colaboración estatal-patronal-laboral destinado entre otras cosas a la absorción de mano de obra desocupada; problema de la vivienda; reforma urbana mediante la justa regulación estatal de los precios de las locaciones antiguas y las nuevas; reformas agraria, tributaria y empresaria".

También menciona reformas a la Constitución Nacional y códigos de fondo.

Blanco se reunirá con transportistas

BUENOS AIRES, 10 (UPI) — Para las últimas horas de la tarde está prevista una reunión del ministro de Economía, Dr. Blanco, con dirigentes de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP), vinculada con las gestiones empresarias por obtener autorización para elevar las tarifas de los transportes de corta, media y larga distancia. Serán analizados los cuadros tarifarios con intervención de técnicos de la Secretaría de Transportes, Dirección de Autotransporte y Consejo Nacional de Desarrollo.

Una afección gripal sufre el presidente de la Nación, Dr. Illia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, canceló las audiencias previstas para la tarde por encontrarse afectado por una indisposición gripal. El anuncio fue formulado al mediodía por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación. Entre las audiencias suspendidas, figuraba la que debía mantener con el jefe de los servicios de asistencia técnica del gobierno de Francia en América latina, Pierre Caminha. No obstante la cancelación de audiencias, el presidente continuó en su despacho atendiendo diversos problemas de gobierno.

LA REACTIVACIÓN DEL INTERCAMBIO

Siete países europeos apoyan una reducción de aranceles aduaneros

[illegible] (Escocia), 10 (UPI). — Las siete naciones de la Asociación Europea de Libre Intercambio dijeron hoy que respaldarán una disminución del 50 por ciento en los aranceles, durante las próximas consultas de Ginebra.

Los ministros de Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y Gran Bretaña dijeron que las negociaciones de Ginebra, a las que se ha dado en llamar "serie Kennedy", podrían "abrir mercados en beneficio de los países tanto en desarrollo como industrializados y... reducir las barreras que hay entre los dos grupos comerciales de Europa.

La Asociación Europea de Libre Intercambio, rival del Mercado Común, concluyó hoy aquí una reunión de dos días.

Un comunicado sobre la conferencia dice:

"Los Estados miembros inician ahora las etapas finales para eliminar aranceles y restricciones cuantitativas; es por tanto importante asegurar que las ventajas de un solo mercado amplio no sean frustradas por otras barreras al comercio".

Agrega el comunicado que los ministros de la Asociación Europea de Libre Intercambio examinaron las perspectivas de la "serie Kennedy" y "reiteraron su resolución de respaldar una disminución de aranceles con un mínimo estricto de excepciones justificadas sólo por razones del máximo [illegible] cional, pero subrayaron la importancia de hallar una base aceptable para negociaciones sobre productos agrícolas".

Los ministros acordaron celebrar su próxima reunión en Ginebra el 19 de noviembre.

LAS DIVERGENCIAS IDEOLÓGICAS ENTRE MOSCÚ Y PEKIN

MOSCU, 10 (UPI). — Afirman los diplomáticos que es posible que el jefe del gobierno soviético, Nikita Khruschev, considere que sus recientes advertencias contra los vuelos de espionaje sobre territorio cubano son el precio del apoyo de Fidel Castro a Moscú, en la disputa chino-soviética.

Khruschev expresó a los graduados de la Escuela Militar rusa que los soviéticos tienen tanto derecho a enviar aviones de espionaje sobre el territorio de los aliados de Estados Unidos, como lo tienen los norteamericanos de enviar aviones de reconocimiento por el espacio aéreo cubano.

Una condena a muerte ha conmutado Franco

MADRID, 10 (UPI). — El jefe del Estado, Gral. Francisco Franco, conmutó hoy la pena de muerte impuesta al ex teniente del ejército, Andrés Ruiz Márquez, sentenciado el lunes por el delito de terrorismo.

El reo, cuya condena fue conmutada por la de prisión perpetua, fue hallado culpable de la racha de explosiones de petardos y bombas del mes pasado en Madrid.

Un portavoz oficial dijo: "El jefe del Estado ha otorgado su indulto al terrorista Andrés Ruiz Márquez. Su sentencia será reducida al máximo período de prisión perpetua".

La pena de cadena perpetua en España representa habitualmente encarcelamiento por treinta años.

Ruiz Márquez y otros cinco hombres fueron condenados en consejo de guerra, todos por el delito de "terrorismo". Uno de los otros cinco fue sentenciado a 20 años de prisión y los restantes a 12 años.

Brasil otorgó el visado pedido por Juana Castro Ruz

MEJICO, 10 (UPI). — El primer secretario y jefe de la sección comercial de la embajada brasileña en Méjico, Octavio Luis de Berenguer César, informó a la United Press International que esa representación diplomática ya ha recibido autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, para conceder el visado a Juana Castro Ruz.

EN EL INGENIO SANTA ROSA HUBO UN INCIDENTE

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (UPI). — Un desorden producido durante una asamblea del personal del ingenio azucarero Santa Rosa impidió que los trabajadores del establecimiento se pronunciaran sobre si mantendrían la huelga que vienen [illegible] la molienda de caña. [illegible] afectados por la huelga decretada por la FOTIA, que reclama un aumento de salarios del cincuenta por ciento.

El incidente se produjo mientras el integrante de la comisión paritaria, Ramón Corvalán, que aceptó el laudo ministerial —que dispone un aumento del 37 por ciento— leía el correspondiente informe. Fue increpado por obreros encabezados por el ex dirigente de la FOTIA José Simón Campos, quienes reprocharon su actuación. A raíz de las proporciones que amenazaba tomar la tensa situación se pasó a cuarto intermedio hasta hoy.

Una nota a la CGT dirigen los democristianos

BUENOS AIRES, 10 (UPI) — "Afirmado el rumbo y elegido el camino, la CGT no tiene por qué preocuparse del remanido diálogo con el gobierno", expresa en una nota dirigida a las autoridades de la central obrera la junta nacional del Partido Demócrata Cristiano. Agrega que "nada tiene que decirle la CGT que no se lo haya dicho ya con reiteración y en todos los tonos. Al gobierno corresponde obrar, y a las fuerzas populares exigir, sin perjuicio de apoyar de palabra y de hecho [illegible] medida positiva [illegible] por los poderes públicos".

En una parte de la nota la agrupación política indica que lo realizado por la CGT hasta ahora bastaba para demostrar "cuán necesaria era y sigue siendo la presión popular organizada". Sostiene,



Obreros de una patrulla de rescate llegan hasta los restos del avión siniestrado, a consecuencias del cual murieron 39 personas (Radiofotografía United Press)

ASUMIÓ HOY EL GOBIERNO EL Sr. MOISÉ TSHOMBÉ

LEOPOLDVILLE, 10 (UPI). — Moisé Tshombé asumió hoy como primer ministro del Congo, al frente de un pequeño gabinete de políticos novatos, prometiendo traer la paz a esta vasta nación agitada por una rebelión, apoyada por los comunistas.

Tshombé, que en la actualidad tiene 44 años y volvió hace dos semanas de Europa donde pasó más de un año en el exilio, desempeñará además de la jefatura del gobierno, las carteras de Relaciones Exteriores, Información, Planeamiento y Comercio Exterior.

"Este es un gobierno de seguridad pública", declaró por radio Leopoldville al anunciar su gabinete compuesto por sólo once ministros. El de Tshombé es el gobierno más pequeño que ha dirigido los destinos del Congo desde que hace cuatro años el país logró su independencia de Bélgica.

Reeligieron a Ikeda titular del P. Conservador

Se ha asegurado otro período de gobierno

TOKIO, 10 (UPI). — El primer ministro, Hayato Ikeda, fue reelecto hoy presidente del Partido Conservador con lo que se ha asegurado otros dos años al frente del gobierno, que encabeza desde hace cuatro.

Pero el estrecho margen de su victoria lleva a conjeturar que podría abandonar el gobierno al terminar los juegos olímpicos mundiales, que este año se realizarán en Tokio, o la primavera próxima.

De los 475 votos válidos sufragados por los representantes en la convención partidaria, Ikeda logró 242; el ex ministro de Estado, Eisaku Sato, 160; el ex ministro de Relaciones Exteriores, Aiichiro Fujiyama 72, y el ministro de Educación, Hirokichi Nadao, 1.

Han libertado en la U. Soviética al poeta Josif Brodsky

NEUCHATEL (Suiza), 10 (UPI). — El dramaturgo suizo Friedrich Durrenmatt dijo hoy haberse enterado de que el joven poeta de Leningrado, Josif Brodsky, ha sido libertado de los trabajos forzados a que estaba sometido en la región más septentrional de la Unión Soviética.

Durrenmatt informó que la dijo esto "uno de los más íntimos amigos de Brodsky" durante su reciente visita a Moscú.

Brodsky, de 24 años de edad, fue sentenciado a principios de este año a trabajos forzados en la provincia de Arcángel.

La vista de la causa que se le siguió, de la que informaron los periódicos de Leningrado, provocó protestas de muchos intelectuales europeos.

EL Sr. JOHNSON ANALIZÓ LA PROPUESTA CASTRISTA

Dijo que está "mucho más interesado en hechos que en palabras" del primer ministro Fidel Castro



El presidente Johnson durante la conferencia de prensa de esta mañana, en la que hizo referencia a la propuesta de Fidel Castro (Radiofotografía United Press)

WASHINGTON, 10 (UPI). — El presidente, Lyndon B. Johnson, manifestó hoy que está "mucho más interesado en hechos" que en palabras del primer ministro de Cuba, Fidel Castro.

Johnson fue interrogado en conferencia de prensa imprevista sobre el anuncio de F. Castro de que estaría dispuesto a negociar sus diferencias con Estados Unidos. El primer mandatario respondió brevemente que estudiaría minuciosamente cuanto sea en defensa de los mejores intereses de los pueblos del mundo.

Johnson respondió más extensamente, sin embargo, a las preguntas sobre las perspectivas de la conferencia que iniciarán aquí los ministros de Relaciones Exteriores de América el 21 del corriente, así como sobre la serie de consultas que ha estado sosteniendo en la Casa Blanca con embajadores de América latina.

Manifestó que espera "una reunión muy constructiva" y dijo que "grande ha sido el beneficio" de las consultas de la Casa Blanca.

Johnson subrayó que "no querría prejuzgar" las consultas de los ministros de Relaciones Exteriores, pero agregó que "seguiré muy de cerca" las labores de la reunión.

En una de sus respuestas más extensas a una pregunta en la conferencia de prensa, Johnson habló de la "manera cómoda... informal" en que ha estado conversando con los embajadores latinoamericanos. Se le había pedido información sobre esas reuniones, y respondió que "grande ha sido el beneficio de ellas".

Indicó que ha estado especialmente interesado en obtener de los embajadores sugestiones sobre "solidaridad hemisférica" y sobre la forma de cumplir los planes de poner al día la Alianza para el Progreso".

Johnson manifestó que las consultas han sido útiles para dar a conocer a los embajadores latinoamericanos "las impresiones, esperanzas e ideales del gobierno".

El presidente, cómodamente sentado en un sillón de cuero en la sala del gabinete parecía ansioso de destacar su interés en los asuntos latinoamericanos.

Dijo que había estado dedicando de una a dos horas diarias al tema.

Declaró que está ansioso de que las repúblicas latinoamericanas estén mejor informadas sobre la política norteamericana, y dijo que las reuniones de consulta sirvieron a los embajadores que preparan las memorias para sus gobiernos. En estas reuniones, dijo, acepta gustoso "cualquier crítica" que los embajadores puedan tener sobre organismos de Estados Unidos, así como cualquier sugestión que deseen plantear.

MÁS SANCIONES A CUBA ESTÚDIANSE

Se propicia la suspensión de todo comercio con el régimen castrista

WASHINGTON, 10 (UPI). — La comunidad de naciones americanas se está preparando para suspender su comercio y sus comunicaciones marítimas con Cuba comunista, y para pedir a todas las otras naciones del mundo libre que sigan el ejemplo, según informaciones de esferas autorizadas.

Fuentes diplomáticas latinoamericanas y del gobierno de los Estados Unidos, manifestaron que la acción colectiva será aprobada en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores que se reunirá en Washington el 21 del actual, con el voto de por lo menos 15, y posiblemente de 18 naciones del continente.

Para aplicar las sanciones previstas en el tratado interamericano de asistencia recíproca de Río de Janeiro, se requiere un mínimo de 14 votos.

La suspensión obligatoria de relaciones comerciales con Cuba, es uno de los puntos claves en los tres proyectos de resolución que han sido preparados para la consideración de los cancilleres.

Estos proyectos han sido el producto de laborioso estudio y discusión por parte de las cancillerías americanas y del consejo de la Organización de los Estados Americanos.

Tal como están redactados en la actualidad, los tres proyectos establecen lo siguiente:

1) Suspensión obligatoria de toda relación comercial y tráfico marítimo con Cuba por parte de todas las naciones del hemisferio. Sólo se excluyen los despachos de alimentos y drogas para ayuda de emergencia.

2) Recomendación a las naciones del mundo libre que no forman parte del sistema interamericano, para que colaboren con una política similar.

3) Recomendación a todas las naciones de la OEA para que rompan sus relaciones diplomáticas y consulares con Cuba. Méjico, Bolivia, Chile y el Uruguay todavía tienen relaciones con Fidel Castro.

4) Recomendación para que todas las naciones suspendan sus comunicaciones aéreas con Cuba.

5) Revisión del tratado de Río, con el objeto de definir con precisión el concepto de "agresión", para incluir dentro de las actividades de subversión, infiltración y estímulo a la conspiración.

Gestión de países americanos

Las fuentes diplomáticas indican que Venezuela y Costa Rica están tratando de obtener un acuerdo general para que la ruptura de relaciones diplomáticas y la suspensión de tráfico aéreo con la isla, sean medidas obligatorias, y no simples recomendaciones.

La conferencia de cancilleres se reúne por instancia de Venezuela, para estudiar las acusaciones de este país contra el gobierno cubano, por actos de agresión.

Sin embargo, ninguna de esas dos resoluciones cuenta con respaldo unánime.

Chile, según informaciones autorizadas, se puede abstener en la votación de las resoluciones sobre sanciones y comercio, y puede votar en contra del proyecto doctrinario que define la agresión. Este país se encuentra en lo más acalorado de una campaña electoral, que enfrenta a un candidato socialista-comunista y a uno demócrata cristiano para suceder en la presidencia de la república al actual mandatario.

Méjico parece también inclinado a abstenerse en todas las tres votaciones, de acuerdo con su tradicional política de no intervención. Las posiciones de Uruguay y Haití, según los informantes, están por decidir, y la de Bolivia no se conoce.

Bolivia se ha retirado de las sesiones del consejo de la OEA, pero como signataria del tratado de Río ha indicado que asistirá a la conferencia de cancilleres.

Las tres resoluciones cuentan con el voto afirmativo de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Estados Unidos y Venezuela.

Fuentes diplomáticas latinoamericanas indicaron que las recientes manifestaciones de Castro sobre su disposición a pactar un acercamiento con los Estados Unidos, pueden haber sido provocadas por la inminente reunión de la conferencia de cancilleres. Sin embargo, la mayoría de los diplomáticos recibieron las declaraciones con escepticismo, diciendo muchos de ellos que a Castro ya no se le puede creer.

Alonso Pujol hállase en Cuba

MIAMI, 10 (UPI). — Fuentes de exilados cubanos afirmaron que el antiguo vicepresidente de Cuba, Guillermo Alonso Pujol, se encuentra en la isla, tratando de obtener la libertad de uno de sus hijos.

Si es cierto que se encuentra en Cuba, éste es el segundo viaje de Alonso Pujol en los últimos dos años, después de haber marchado al exilio. Hace dos años estuvo gestionando la libertad de su hijo Jorge, uno de los prisioneros de la fracasada invasión de Bahía de Cochinos.

Su otro hijo, llamado Guillermo como él, fue condenado a nueve años de prisión por supuestas "actividades contra la estabilidad del Estado".

Alonso Pujol obtuvo la libertad de Jorge pagando cien mil dólares.

HA ESTALLADO UN AVIÓN EN EE.UU.

Murieron 39 personas y se conjetura que podría haber sido un atentado

NEWPORT (Tennessee), 10 (UPI). — Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y funcionarios de la Junta de Aeronáutica Civil (CAB), están investigando la posibilidad de que el accidente aéreo de anoche, en que murieron 39 personas, hubiera sido ocasionado por una bomba.

Miembros de la Guardia Nacional tienen acordonada la zona trágica en donde quedaron diseminados los restos del avión Viscount de cuatro motores de la United Air Lines, en las escarpadas laderas de las montañas Great Smoky.

El FBI insistió, sin embargo, en que no hay indicios de que haya estallado una bomba. Sus agentes dijeron que simplemente se trata de determinar si en el accidente intervino algún acto "violatorio de las leyes federales".

Las autoridades no tienen ninguna explicación para el trágico fin del avión de turbo-hélice, que estaba haciendo un vuelo entre Filadelfia y Huntsville, en Alabama. Trece minutos antes del accidente, el capitán Oliver E. Sabatke, un experimentado piloto de 41 años indicó por radio que todo andaba bien.

Testigos del accidente dicen que vieron un relámpago en el cielo, luego una lluvia dantesca de restos humanos y metálicos, y finalmente un sordo estampido sobre una colina llena de bosques, un poco más de diez kilómetros al oriente de Newport.

Relato de testigos

NEWPORT (Tennessee), 10 (UPI). — No todos los testigos del accidente aéreo de anoche vieron lo mismo.

Algunos afirman que el avión estalló en el aire, y que sus ocupantes salieron en pedazos por los aires.

Otros dicen que lo vieron volar, dejando un rastro de llamas, hasta estrellarse contra el cerro y luego estallar.

La diferencia entre las dos versiones es importante, por cuanto la explosión en el aire fortalecería la hipótesis de una bomba, en tanto que el estallido en tierra, después de estrellarse, sería natural.

OTRA DETENCIÓN SE PRACTICÓ EN LA CAPITAL ESPAÑOLA

PAMPLONA, 10 (UPI). — Norris Barker, de 26 años, recientemente licenciado segundo teniente del ejército de los Estados Unidos, está hoy encarcelado bajo la sospecha de haber arrojado una bomba de humo durante el tradicional encierro de los toros en la famosa feria de Pamplona.

La policía dijo que detuvo ayer a Barker cuando estalló la bomba entre los animales que corrían por las calles hacia la plaza de toros precedidos por una multitud de personas, según la costumbre popular al comienzo de la feria.

Un portavoz del Ministerio de Información dijo en Madrid que "pudo haber ocurrido una tragedia", pues la explosión espantó a los toros.

La policía no indicó de que acusará a Barker ante los tribunales.

Se afianzó la candidatura de B. Goldwater

Logró apoyo de los delegados de Ohío

SAN FRANCISCO, 10 (UPI) — Con la candidatura presidencial de su partido prácticamente en el bolsillo, el senador Barry Goldwater dirige ahora sus esfuerzos a evitar una batalla de principios en torno a la plataforma republicana.

Las fuerzas de Goldwater están totalmente seguras de obtener la candidatura en la primera votación de la convención nacional republicana, y ahora buscan un terreno de entendimiento, para conciliar los sectores antagónicos del partido.

La candidatura de Goldwater recibió anoche un impulso casi decisivo, cuando el gobernador de Ohío, James A. Rhodes, dejó en libertad a los convencionales de su Estado para votar según sus simpatías.

Los delegados de Ohío se habían comprometido a dar su voto por Rhodes, en la primera votación de la convención. Al quedar liberados de este compromiso, Goldwater ganó entre 20 y 30 votos más, y esto permitió a sus partidarios anunciar con todo optimismo la certeza de una victoria en la primera votación.

Las fuerzas que se oponen a la candidatura de Goldwater habían adoptado la estrategia de tratar de impedir su triunfo en la primera votación, en la esperanza de que esto permitiese que la convención se entregase a negociaciones y compromisos que llevaran el triunfo de otro candidato.

Dan ayuda en Méjico a los damnificados

MEJICO, 10 (UPI). — Las informaciones que continuamente se están recibiendo de las regiones más afectadas por el terremoto del último lunes, indican que los damnificados están clamando por recibir ayuda.

El acceso a esas poblaciones se ha visto dificultado en vista de las fuertes lluvias que han estado cayendo, y los auxilios que se les mandan sólo les pueden llegar por medio de transportes aéreos.

Las informaciones recibidas de la ciudad de Chilpancingo, capital del Estado de Guerrero, indican que las fuertes lluvias, el lodo y las inundaciones que se han registrado en algunas zonas, han impedido el paso de las brigadas de auxilio, habiendo quedado atrapados en carreteras y brechas los transportes con víveres, ropa y medicinas, destinadas a los damnificados de las regiones afectadas.

En vista de que las torrenciales lluvias no han cesado, ello ha aumentado los temores de que tanto los daños materiales como las víctimas aumenten. Hasta ahora los daños materiales son incalculables, sumando por miles las personas que han quedado sin hogar, y habiendo sufrido lesiones de diversos grados cientos de ellas.

El mariscal Tito ha felicitado al Sr. G. Díaz Ordaz

BELGRADO, 10 (UPI). — El presidente yugoslavo Josip Broz (Tito), ha enviado felicitaciones al presidente electo de Méjico, Gustavo Díaz Ordaz, anunció la agencia de noticias yugoslavas "Tanjug".

"En ocasión de su elección como presidente de los Estados Unidos de Méjico envió a usted con sincero placer, en nombre del pueblo y gobierno yugoslavos y en el mío propio, las felicitaciones más cordiales, con los mejores deseos por el bienestar del amistoso pueblo mejicano y por el mejor desarrollo en general y cooperación entre nuestros dos países", dice el mensaje.

NUEVAS BASES DE COHETES DE E.U. EN EUROPA

WIESBADEN, (Alemania), 10 (UPI). — Los Estados Unidos anunciaron que han puesto en servicio sus primeras bases subterráneas de proyectiles en Europa.

La comandancia europea de la fuerza aérea de los Estados Unidos en esta ciudad dijo que proyectiles de alcance intermedio Mace-B instalados en casamatas de hormigón endurecido están listos para su utilización en puntos no revelados de Alemania occidental.

La fuerza aérea manifestó que los proyectiles emplazados en las casamatas, que tienen un radio de acción de 2.000 kilómetros, reforzarán poderosamente las defensas centroeuropeas de la organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) por su "realizada invulnerabilidad".

Los proyectiles del ejército norteamericano en Europa no están en emplazamientos permanentes y reforzados.

Los proyectiles del Mace-B equipados con cabezas explosivas nucleares u ordinarias, y los Mace-A, análogos, pero no fijos, son los únicos cohetes tácticos de la fuerza aérea en Europa. El Mace-B, alojado en una casamata de hormigón y acero, se orienta mediante un sistema integral de dirección por inercia.

Las dotaciones de 7 hombres prestan servicio por turnos en albergues subterráneos, manteniéndose disponibles para combate las 24 horas del día con cualquier clase de tiempo, según dijo la fuerza aérea.

Quedó acreditado nuestro embajador en Estados Unidos

WASHINGTON, 10 (UPI). — Norberto Miguel Barrenechea, nuevo embajador argentino en ésta, presentó sus credenciales al presidente Johnson, en el 148° aniversario de la independencia de la Argentina, prometiendo trabajar para llegar "a relaciones aún más estrechas entre nuestros pueblos".

"A tal fin estoy plenamente convencido que podré contar con el mayor apoyo —dijo—, pues traigo solamente una palabra conmigo: sinceridad, la cual se basa en un solo principio: la moralidad".

Johnson dio la bienvenida al nuevo embajador y dijo que el gobierno estadounidense "da gran importancia al mantenimiento y promoción de las históricas relaciones amistosas y cordiales que existen entre nuestros dos países y pueblos desde hace más de un siglo y medio".

Barrenechea, hombre de negocios de Buenos Aires, está ejerciendo su primer cargo en la diplomacia argentina y reemplaza a Roberto T. Alemann como embajador en Estados Unidos.

Thomas C. Mann, secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos acompañó a Barrenechea al despacho presidencial de la Casa Blanca para que entregara sus credenciales.

Johnson dijo al nuevo embajador que su "distinguida presencia aquí servirá para fortalecer las relaciones entre nuestros dos países".

"Encontrándose en extremos opuestos del hemisferio, nuestros dos países están divididos por la geografía pero unidos por una herencia revolucionaria y común y un proceso similar de evolución histórica", prosiguió diciendo Johnson.

"Los ideales que compartimos, los principios que sustentamos y las aspiraciones cuyo cumplimiento buscamos constituyen un sólido fundamento para nuestra cooperación estrecha y continua, para fortalecer la unidad de las naciones de este hemisferio y contribuir en forma significativa a su esfuerzo común tendiente a acelerar el progreso social y económico de sus pueblos dentro de una estructura de libertad individual y dignidad humana".

Barrenechea dijo al presidente que "uno de los principales objetivos" de la política interna argentina es la adopción de una serie de medidas que tienen la finalidad de "promover el desarrollo económico y alentar la iniciativa privada".

"El gobierno estadounidense está convencido que la activa participación del sector privado es esencial para la integración económica y el desarrollo, como está reconocido por la Alianza para el Progreso", contestó Johnson.

El embajador argentino manifestó a Johnson que su gobierno, "al encomendarme este alto cargo, puso sobre mí no sólo su confianza sino también una gran responsabilidad".

"Ambos exigen de todas mis facultades que lleguen a relaciones aún mejores entre nuestros pueblos, los cuales, desde sus mismos orígenes, estuvieron manteniendo una amistad recíproca inalterable.

"La similitud de sus instituciones es sin duda la causa del entendimiento que existe entre nuestros dos países en los sectores de la política y la economía, como también en la defensa de los valores fundamentales de nuestra civilización cristiana".

CREÓSE LA ASOCIACIÓN DE TURISMO LATINOAMERICANA

FUERON CLAUSURADAS LAS REUNIONES DEL CONGRESO DE ESA ACTIVIDAD

CÓRDOBA, 10. — El Congreso de Turismo de los Países del Cono Sur de América se clausuró en esta ciudad luego de la deliberaciones mantenidas por representantes de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú y Chile, que resolvieron crear la Asociación Regional de Turismo de América Latina.

Los estatutos del nuevo organismo —que regulará y coordinará los planes y la actividad turística entre los países miembros y tendrá la misión de establecer relaciones con otras entidades internacionales de Estados Unidos y Europa— fueron aprobados por unanimidad en la última reunión celebrada por el congreso. Dichos estatutos deberán ser ratificados por los gobiernos de los países representados en la reunión.

La lectura y firma del acta de fundación de la Asociación Regional se realizó durante una breve ceremonia efectuada en la Casa de Gobierno, a la que asistió el gobernador Sr. Justo Páez Molina.

Los participantes de las deliberaciones, invitados por la Dirección Nacional de Turismo, viajaron hoy a Mar del Plata, donde permanecerán unos días antes de regresar a sus respectivos países.

La apelación del consiliario Abraham Kozak

CÓRDOBA, 10. — El consejo superior de la Universidad recibió de la Facultad de Derecho el expediente con las actuaciones reunidas a raíz de la sanción aplicada al consiliario Abraham Kozak, que fue suspendido por dos años y medio por los términos de una nota remitida al consejo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Se resolvió pasar el mismo, con la apelación interpuesta por el Sr. Kozak, a estudio de la respectiva comisión. Mientras dure ese estudio, el Sr. Kozak conserva sus condiciones emergentes de su calidad de alumno de la Facultad de Derecho y consiliario en el consejo superior.

El rector informó al cuerpo que había resuelto levantar el cierre de la Universidad, que se mantuvo durante las última semana a raíz de los temores de que los estudiantes adoptaran alguna drástica decisión.



El gobernador de Salta querelló a un diputado nacional

SALTA, 10 (UPI). El gobernador de la provincia, doctor Ricardo J. Durand, ha iniciado querella en la cámara del crimen de turno por calumnias e injurias, al diputado nacional Jaime Hernán Figueroa, director del semanario "Bandera Popular", que se edita en esta ciudad.

La querella se funda en artículos publicados en ese periódico, cuyos términos el mandatario estima lesivos para su dignidad.

Cabe destacar que tanto el Dr. Durand como el diputado nacional Figueroa, son peronistas.

Otra reunión se cumplió en la central obrera

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretariado nacional de la CGT se reunió esta mañana para considerar las posibles fechas de aplicación de la tercera etapa del plan de lucha, aprobada por reciente reunión del comité confederal. El plan de agitación sindical prevee la realización de actos y concentraciones hasta el momento en que se instalen "cabildos abiertos deliberativos", para culminar con la realización de marchas y concentraciones en las capitales de provincias y en la capital federal con el objeto de expresar la protesta de la central obrera ante el incumplimiento del gobierno de las demandas gremiales.

La reunión del secretariado fue reservada.

Los delegados de los gremios del sector "independiente" no concurrieron a la reunión.

El secretariado aprobó encomendar a las secretarías de prensa gremial e interior la fijación del calendario para la realización de los cabildos zonales y provinciales. Las fechas deberán establecerse en términos anteriores a los 30 días.

Entre los temas considerados se contaron las consecuencias e implicancias que sobre el fondo compensador tendrá la aplicación del salario familiar y se tomó conocimiento de la creación del Consejo Nacional del Salario Mínimo, Vital y Móvil.

También se trató la situación de los gremios azucarero, de la carne y textil.

Cuatro delegados regionales —por resolución del secretariado— viajarán al interior del país para realizar "visitas de confraternidad y estudio". Los delegados son los de San Juan, Córdoba y Jujuy.

Finalmente se resolvió realizar esta tarde posiblemente en las últimas horas una reunión de secretarios generales de las organizaciones confederadas a la CGT. En la oportunidad de ultimarán detalles de la nueva etapa del plan de lucha y se analizará la situación del gremio de la carne, el despido masivo de obreros y el cierre de algunos frigoríficos.

Declaración de una entidad médica

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — A raíz de los sucesos ocurridos recientemente en distintas facultades, la Asociación de Médicos Municipales difundió una declaración repudiando tales hechos, que estuvieron vinculados con el plan de lucha de la CGT.

Expresa que son una manifiesta demostración de los propósitos antinacionales que animan a sus principales gestores.

Inaugurose una asamblea de la Acción Católica

MAR DEL PLATA, 10 (UPI). — La XII Asamblea Federal de la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica inició en la fecha sus deliberaciones, las que se prolongarán hasta el 17 del corriente en esta ciudad.

La presidenta nacional del organismo, Srta. Inés Molina Gowland, explicó los alcances de la asamblea. Dijo que este año será de 3.000 el número de adherentes, y que entre hoy y el 13, conferenciarán los dirigentes diocesanos, y en los restantes días se llevarán a cabo las conferencias de grupo.

En cuanto a la finalidad de la obra que cumple la entidad, explicó que es la de "ayudar a la juventud y desarrollar plenamente como personas, asumiendo el lugar que le corresponde en relación con la vida de los otros y participarle la amistad de Dios".

Señaló que el lema de la conferencia es "Con todos Dios quiere hacer un mundo nuevo", y los objetivos que se persiguen son los de "encontrar métodos de mayor comunicación entre los seres para alcanzar un grado de comprensión y confianza que permite la obra común de construir un mundo mejor".

Adhesión de la Intendencia

MAR DEL PLATA, 10 (UPI). — El intendente municipal, por decreto, declaró huéspedes de honor de la ciudad al Cardenal Antonio Caggiano; al nuncio apostólico, monseñor Humberto Mozoni, y a la presidenta de la Federación de Juventudes Femeninas Católicas, Srta. Margarita Moyano Llorena. Los nombrados arribarán a esta ciudad con motivo de la XII Asamblea Federal de Jóvenes de la Acción Católica Argentina. Participan del congreso alrededor de 3.000 delegados en representación de todas las filiales de la Acción Católica Argentina.

Han inaugurado 12 comedores escolares en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, asistió a la inauguración de doce comedores escolares que funcionarán en otros tantos establecimientos de enseñanza primaria cercanos a barrios de viviendas de emergencia.

La ceremonia se efectuó en la escuela "Roma", perteneciente al consejo escolar 20, con presencia de autoridades del Consejo Nacional de Educación. Los comedores —que se encontraban en funcionamiento desde el lunes último— constituyen parte de un programa integral que el Consejo Nacional de Educación ha proyectado realizar y que demandará cuatrocientos millones de pesos. La primera etapa de los comedores escolares beneficiará a unos 6.200 alumnos.

Durante el acto habló el Dr. Perette, quien expresó que "este honor que sentimos implica un doble compromiso de trabajar por la estabilidad de los padres y por el bienestar de los niños, que son el porvenir de la República". Indicó que "la escuela no sólo debe levantar los ojos de los niños, sino que también debe ser un recinto de paz y de sosiego espiritual".

Se eligió a los 10 escultores para el premio Palanza 1964

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Academia Nacional de Bellas Artes eligió a los diez escultores que participarán del XV Concurso para optar al Premio Palanza 1964. Son ellos: José Alonso, César A. Colone, Noemí Gerstein, Ennio Iommi, Juan Carlos Labourdette, Naum Knopp, Antonio F. Pujía, Luis E. Romano, Sepuccio Tidone y Héctor Nieto.

El Fondo Nacional de las Artes ha donado nuevamente la suma de 100.000 pesos para otorgar la distinción, instituida por el Dr. Augusto Palanza y que este año ha sido destinado a la escultura.

La exposición de las obras se inaugurará en la galería Witcomb, Florida 760, el 28 de setiembre, a las 18.30, y permanecerá abierta hasta el 10 de octubre.

Los miembros de la Academia que integran las secciones de pintura, escultura y crítica de arte constituirán el jurado que se reunirá con el objeto de designar al ganador, durante la primera semana de la muestra.

LA GESTIÓN EN FAVOR DEL DR. C. SYLVESTRE BEGNIS

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis conversa con el subjefe de Policía, inspector general César Peñaloza, que lo recibió. A su lado, a la izquierda, el Dr. Luis A. Tecco, cuyo diploma rechazado por la Cámara de Diputados originó la reclamación del Dr. Sylvestre Begnis

CÓRDOBA, 10. — Mientras el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Dr. Pedro A. Carande Carro, se hallaba conversando con periodistas sobre el pedido formulado por el gobernador de Santa Fe, Dr. Aldo Tessio, para que sea levantada la sanción impuesta al Dr. Carlos Sylvestre Begnis, fue establecida una comunicación telefónica con la Casa de Gobierno de Santa Fe, a cuyo titular había llamado para explicarle las dificultades existentes para atender la solicitud.

El Dr. Carande Carro indicó al Dr. Tessio que la resolución de la Cámara no lo autorizaba a levantar la sanción y que tampoco podía hacerlo con el acuerdo de los presidentes de bloque, por cuanto tres de ellos están en el interior de la provincia.

Agregó que la Cámara está en receso y tampoco podía convocarla, para el levantamiento de tal sanción. En el transcurso de la conversación telefónica, siguió explicando el presidente del cuerpo local que la sanción había sido impuesta por decisión unánime de todos los diputados integrantes de los bloques de la UCRP, UCRI, Partido Demócrata de Córdoba, UDELPA y el Partido Demócrata Cristiano.

También explicó que el caso había sido consultado a profesores universitarios de la materia, cuya opinión fue requerida, en el deseo de fundamentar debida y acabadamente la sanción de la Cámara.

El mismo Dr. Carande Carro ratificó sus conceptos anteriores, después de terminada su conversación con el Dr. Tessio, al decir: "Entiendo que la democracia debe defender sus instituciones. Quien dentro de ella no lo haga, será responsable de la democracia como forma de gobierno, y por ello también lo será de que se den las condiciones para que la dictadura se abata sobre la Argentina". Después preguntó: "¿Y quién asume tales responsabilidades? En este caso concreto no interesa la persona del sancionado, sino salvaguardar las instituciones de la democracia y de la República, que es lo que debe interesar por sobre todas las cosas".

Expresiones del Dr. Sylvestre Begnis

Las noticias sobre las gestiones que se estaban realizando para pedir el levantamiento de la sanción llegaron a la habitación donde cumple su arresto el Dr. Sylvestre Begnis, quien en esos momentos se hallaba conversando con dirigentes locales del movimiento que preside.

El corresponsal de "El Litoral" requirió entonces opinión al ex gobernador sobre cuál sería su postura para el caso que se diera por terminado el arresto a raíz de las mencionadas gestiones.

La respuesta del Dr. Sylvestre Begnis, fue rápida y concreta.

—"Esta deuda, como en el banco, la pago hasta el último centavo".

Con eso expresó su pensamiento adverso a dicha gestión y a toda otra que se promueva con los mismos propósitos, manifestando que todo está hecho y deberá cumplirse en su totalidad, con las consecuencias que correspondan a cada uno.

Visita del gobernador Páez Molina

En la víspera el Dr. Sylvestre Begnis fue visitado por el gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina, con quien mantuvo una cordial conversación.

El Sr. Páez Molina se interesó por las comodidades y las atenciones que recibe el ex gobernador santafesino.

Entre otros visitantes, el Dr. Sylvestre Begnis recibió al Dr. Eugenio Vijande, senador provincial de Santa Fe perteneciente al bloque de la UCR del Pueblo; al ex ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Bernardo Bas; al Dr. José Antonio Mercado, del Partido Conservador Autonomista; a numerosos dirigentes del Partido Conservador Popular, y a destacadas figuras del MIR.

Su arresto finalizará el próximo lunes a las 12. En esa oportunidad el Dr. Sylvestre Begnis será agasajado con un almuerzo que se servirá en un hotel céntrico. Posteriormente regresará a Rosario para reintegrarse a sus tareas profesionales y el 18 viajará a Santa Fe, de paso para Villa Trinidad, donde ha sido invitado para los actos de inauguración del servicio eléctrico.

Un nuevo planteo

Se anuncia que la semana próxima se planteará en el Concejo Deliberante el problema creado por la incorporación del concejal electo por la UCRI, Sr. José Flores, quien hasta el momento no ha podido ocupar su banca. El caso reviste las mismas características que el planteado en su oportunidad al Dr. Luis A. Tecco, por su diploma de diputado provincial.

Notas reversales con Bolivia fueron suscriptas hoy

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En la Cancillería se firmaron esta mañana las notas reversales entre los gobiernos de Argentina y Bolivia para la terminación del ferrocarril Yacuiba - Santa Cruz de la Sierra y la carretera Tarija-Bermejo. Los documentos fueron suscriptos por el ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Angel Zavala Ortiz, y el embajador de Bolivia, Federico Fortún Sanginés. La terminación de esas obras se consideró de vital importancia para el desarrollo del intercambio que provocará el funcionamiento de la zona franca concedida por el gobierno argentino a Bolivia en el puerto de Barranqueras.

Illia asistió a la función de gala en el teatro Colón

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, asistió a la tradicional velada de gala realizada en el teatro Colón, como acto culminatorio de la celebración del aniversario de la Independencia.

El primer magistrado concurrió acompañado por su esposa, Sra. Silvia Martorell. También asistieron el vicepresidente de la Nación, ministros y secretarios del gabinete nacional, el cuerpo diplomático en pleno, representantes de las fuerzas armadas, autoridades eclesiásticas, legisladores nacionales e invitados especiales.

La función comenzó con la ejecución del Himno Nacional y posteriormente, se desarrolló el programa previsto. Este consistió en un concierto sinfónico, con obras de López Buchardo, Manuel de Falla y Beethoven, dirigidas por Fruhbeck de Burgos e interpretado por la orquesta y coro estables del teatro. El coro fue dirigido por Tulio Boni.

Se clausuró la exposición del Ejército

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La clausura de la exposición del Ejército, coincidentemente con la celebración del aniversario de la Independencia, fueron rubricados por un brillante espectáculo pirotécnico que se ofreció en la avenida 9 de julio, en la cual se hallaba instalada la muestra militar. Concurrió al acto el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette; el subsecretario de Guerra, general Eduardo Castro, y jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Los fuegos de artificio fueron iniciados con el lanzamiento automático de 500 cohetes y cinco poderosas bombas. En total se quemaron alrededor de 1.500 bombas y 3.000 cohetes. Los espectáculos centrales fueron la quema de juegos que, representaban los escudos del Ejército, la Marina y la Aeronáutica, en sus colores originales. La culminación fue el incendio de un juego que reproducía el diseño del frente de la Casa de Tucumán en tamaño natural, bordada por luces blancas y celestes.

Estado de alerta de distribuidores de diarios y revistas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines informó que ha confirmado el estado de alerta en todas las zonas de distribución y que la comisión directiva está autorizada para tomar las medidas de fuerza que considere convenientes.

La actitud fue adoptada a raíz de la resolución de la Dirección de Asociaciones Profesionales que dispuso el retiro de la personería gremial a la entidad. Dirigentes de la sociedad dijeron que ignoraban los motivos por los cuales la Dirección de Asociaciones Profesionales les había retirado la personería e informaron que entrevistarán a funcionarios de esa repartición para imponerse de las razones de la medida.

Asimismo, el gremio dispuso comunicar a la Comisión Nacional Pro Defensa Distribución y Venta "el atropello cometido y el peligro que medidas de esta naturaleza entrañan para nuestros gremios". También se gestionará una entrevista con el ministro de Trabajo y Seguridad Social.



El Gral. Taylor en Saigón. — El nuevo embajador de Estados Unidos en Vietnam del Sur, general Maxwell Taylor, conversa con el general Nguyen Khanh, a poco de su llegada a Saigón para asumir sus funciones (*Radiofotografía United Press*)

El Dr. Palmero dijo que se mantendrá el orden en Jujuy

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, confirmó que el gobernador de la provincia de Jujuy, Dr. Horacio Guzmán, ordenó esta mañana la detención de los integrantes del jury de enjuiciamiento que sustancia su procesamiento político, junto al del vicegobernador Dr. Rafael Jáuregui. El Dr. Palmero indicó que pondría el hecho en conocimiento del presidente de la República, Dr. Illia.

Requerido sobre posibles alteraciones del orden en aquella provincia, dijo el ministro que "el Poder Ejecutivo Nacional asegurará y mantendrá la tranquilidad", aunque, aclaró ésta "no ha sido aun quebrada".

Se le preguntó, asimismo, si la nueva circunstancia precipitaría el anunciado envío del proyecto de intervención federal al gobierno jujeño al Congreso de la Nación. Respondió que ello será decidido por el Dr. Illia.

También se le requirió si, dadas las actuales circunstancias el Poder Ejecutivo dispondría la intervención a la provincia por decreto, ad referéndum del Congreso Nacional. "Los más legalistas —contestó— opinan que la intervención debe realizarse por la vía legislativa, pero hay otros elementos institucionales disponibles que podrían aplicarse".

La situación del país analizan los demoprogresistas

BUENOS AIRS, 10 (UPI). — La Junta Nacional del Partido Demócrata Progresista, en una declaración firmada por su secretario general, Dr. Horacio Thedy, analizó la situación del país y la acción del gobierno al cumplirse un año de las elecciones que lo llevaron al poder.

Asimismo, hace un llamado a la unidad nacional para efectuar "la revolución pacífica y civil que necesitamos para fortalecer la democracia" y propone que se dicten en el actual período parlamentario, las leyes básicas de la transformación argentina.

Expresa la declaración, en una de sus partes que "el Partido Demócrata Progresista, que repudia cualquier solución que no provenga de la soberana voluntad del pueblo y que por ello es y será un ortodoxo sostenedor del poder civil, hace un llamado a todos los hombres y mujeres argentinos que estén sinceramente dispuestos a trazar una raya sobre el pasado para trabajar por el presente y futuro de la Nación. Se trata de unirnos para hacer la revolución pacífica y civil que necesitamos para fortalecer la democracia. No se trata de una invocación abstracta. Nos proponemos, mediante la presión y la acción decidida de todos los sectores de la opinión pública, que se dicten las leyes básicas de la transformación argentina, en este período parlamentario, a saber:

"1º) Las bases de la planificación económica para el desarrollo nacional;

"2º) La reforma y promoción agraria;

"3º) Modificación del actual régimen de servicio militar tendiente a asegurar la promoción profesional y técnica de la juventud y evitar obstáculos en su derecho al trabajo;

"4º) Elevación gradual, hasta el 25 por ciento, de la inversión de los recursos del presupuesto nacional en educación y cultura;

"5º) Reforma de las leyes tributarias para convertirlas en un instrumento de promoción económica y social;

"6º) Bases para la reestructuración nacional de la asistencia sanitaria y preservación integral de la salud".

Campaña contra el mercado negro de carne vacuna

BUENOS AIRS, 10 (UPI). — La Dirección Nacional de Abastecimientos suministró detalles sobre la acción realizada en los dos últimos días para combatir el mercado negro de la carne vacuna. La campaña se tradujo en la concentración de los camiones transportistas de carne en la avenida Eduardo Madero, entre Paraguay y Charcas, desde donde cada vehículo fue acompañado por inspectores hasta los comercios de distribución minorista. Los inspectores verificaron el cobro del precio de 69 pesos por kilogramo. Durante el operativo fue alterado el itinerario de los vehículos para evitar la discriminación de carnicerías y el pago ilegal de un sobreprecio efectuado anteriormente. En total se interceptaron 120 camiones que conducían 278.000 kilogramos de carne vacuna.

Ha celebrado su 110o. aniversario la Bolsa de Comercio

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con los actos iniciados esta mañana, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires festeja el 110º aniversario de su fundación. Los festejos tienen, también, carácter de adhesión al "Día del Comercio" que se celebra hoy. Los actos comenzaron con una misa oficiada en la Catedral en memoria de los socios fallecidos. Posteriormente, se depositó una ofrenda floral ante el mausoleo del general San Martín.

Por la tarde se inauguró la nueva sala de periodistas en la sede de la Bolsa y, por la noche, se efectuará un acto durante el cual se entregarán medallas recordatorias a los socios que cumplieron 50 y 25 años de antigüedad en el seno de la institución.

Entrega de bandera al destructor 'Brown'

BUENOS AIRS, 10 (UPI). — A bordo del destructor "Brown", de la Armada se realizó la ceremonia de entrega del pabellón de guerra de dicha nave, que fue donado por el Inst. Browniano.

En el buque, amarrado en Puerto Nuevo, se rezó una misa de campaña, a cuyo término se bendijo la bandera, que fue izada inmediatamente.

Después hablaron el presidente de la entidad mencionada, Sr. Eduardo Muñiz, y el comandante de la nave, capitán de fragata José E. Zimmermann. Finalmente se ejecutó el Himno nacional.

LA MUESTRA AVÍCOLA FUE INAUGURADA EN PARANÁ

LA CEREMONIA FUE PRESIDIDA POR EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

PARANA, 10. — Con una ceremonia que presidió el gobernador de la provincia, Dr. Carlos R. Contín, quedó inaugurada en la Escuela del Centenario la 10a. Exposición de Avicultura, 23a. de Productos de Granja y Afines y 8a. Comercial e Industrial, organizada por el Centro Entrerriano de Avicultores, con los auspicios del Poder Ejecutivo.

En primer término se procedió al izamiento de la bandera en el mástil ubicado en uno de los patios de la escuela y posteriormente se cantó el Himno Nacional. Seguidamente usó de la palabra el presidente del Centro Entrerriano de Avicultores, Sr. Leonardo Acosta, quien, entre otras cosas, dijo: "el Centro Entrerriano de Avicultores ha organizado esta muestra avícola, de industrias afines y comercial luego de un breve lapso en que circunstancias especiales nos obligaron a suspenderlas. Felizmente fueron escasos dos años de retraimiento, pero, lo señalamos, dejaron profundas huellas por la falta de estímulo que importa la ausencia de certámenes que brindan la oportunidad de constatar la evolución de la técnica en la crianza, los errores o aciertos en la selección de ejemplares, y la confrontación de ideas".

Luego de hacer referencia al estado de la avicultura en Entre Ríos y al progreso evidenciado en esta explotación en otras partes del mundo, agradeció la amplia colaboración recibida por todos, por los expositores, avicultores y por el gobierno, e invitó al gobernador a dejar oficialmente inaugurada dicha exposición.

Palabras del Dr. Contín

El primer mandatario agradeció y manifestó que sentía muy grato haber llegado allí, poder asomarse y contemplar el esfuerzo que significaba la muestra de animales de excepción. "Entre Ríos —dijo luego— es productora avícola por excelencia, y que lo que era más importante, el capital humano que poseía, pues éste no se improvisa, señalando que la avicultura había nacido en la provincia como una necesidad, puesto que, primeramente, esta explotación comenzó a realizarse en el medio familiar, como elemento de lucha para la subsistencia, llevado por el cariño a su provincia".

Señaló también la importancia que tiene para la economía de Entre Ríos esta explotación y que su gobierno está firmemente decidido a apoyar a los avicultores y a defender su trabajo. En ese sentido recordó las gestiones realizadas ante organismos nacionales para que se constituya este Estado en planta piloto para el incremento y desarrollo de esta actividad, tanto en Entre Ríos como en otras partes del país.

Finalmente instó a los avicultores a proseguir con afán sus tareas para el logro de propósitos comunes y de que el gobierno —reiteró— estará porfiadamente en la defensa de esta fuente de trabajo y de riqueza.

Seguidamente se procedió a hacer entrega de los premios a los expositores, con lo que se dio por finalizado el acto. Luego, el Dr. Contín, en compañía del ministro de Hacienda y de otros funcionarios, recorrió las instalaciones de la muestra.

Se han concedido mejoras de sueldos a tres gremios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se firmaron tres convenios por los que se conceden mejoras de sueldos y salarios al personal de otros tantos gremios.

El primero establece mejoras del 30 por ciento sobre las actuales remuneraciones que perciben actualmente el personal jerárquico y los empleados administrativos y de maestranza dependientes de la Asociación del Fútbol Argentino.

Por el segundo se beneficia con un aumento del 16.5 por ciento sobre los salarios, a los obreros afectados a tareas de engrase, lavado, expendio de combustibles, limpieza de playa y otros trabajos propios de estaciones de servicios. Este convenio comprende a 12.000 trabajadores de la capital federal y el Gran Buenos Aires.

Por el tercer acuerdo laboral, se otorga un aumento del 25 por ciento sobre sus sueldos y jornales actuales, a 6.000 trabajadores plomeros, cloaquistas, hidráulicos y afines, que prestan servicios en construcciones sanitarias.

A una accidentada prestó colaboración médica el Dr. Illia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, volvió a ejercer su profesión de médico, inesperadamente, para atender a una mujer herida en un accidente de tránsito.

Luego de la parada militar cumplida frente a la Casa de Gobierno, en conmemoración del aniversario de la Independencia argentina, el primer magistrado se dirigió en automóvil, a la quinta de Olivos. Un coche policial de la custodia, tocando sirena, avanzaba a la vanguardia de una reducida caravana. Al llegar a la intersección de la avenida del Libertador y Coronel Díaz, el coche presidencial tuvo que detenerse debido a un choque que se había producido momentos antes. Ana Lody Mona, de 40 años, que viajaba en un automóvil pequeño, había hecho una brusca maniobra para evitar al coche de la custodia y chocó contra el vehículo que guiaba Roberto Eugenio Maciel, de 21 años; a raíz del choque, el automóvil de la señora Mona volcó espectacularmente, en momentos en que se aproximaba el coche presidencial. Junto con los curiosos que acudieron en auxilio de los accidentados, concurrió el Dr. Arturo Illia, que atendió a la mujer herida. Diagnosticó traumatismo en el brazo y la pierna izquierda y dispuso que, de inmediato, fuera trasladada al hospital Fernández, el más cercano al lugar, en otro de los coches de la custodia, donde quedó internada. De inmediato el automóvil del presidente, precedido por el patrullero, reanudó la fugazmente interrumpida marcha.

Un nuevo método electrónico para aprender a leer

NUEVA YORK, 10 (UPI). — Puesta frente a un artefacto que parece una mezcla rara de piano y máquina de escribir, una criatura alumna de un jardín de infantes siente fatalmente la tentación de hacer algo. Aprieta una tecla y de inmediato en una pantalla ubicada por encima de la máquina aparece la letra correspondiente a la tecla que apretó la niña y una voz la lee. De tal manera, cada vez que la criatura aprieta un botón la letra sale impresa en la pantalla y es leída en voz alta.

El paso inmediato posterior ya es más complicado. La máquina se hace cargo de la operación y, con una voz muy suave, le pide al "operador" que apriete una tecla. Es posible que el niño se equivoque, pero entonces la máquina no va a funcionar y recién imprimirá la letra cuando haya sido presionada la única tecla no trabada. Así, aprendiendo por el error, el niño llega a individualizar las letras y en unas treinta horas de práctica puede aprender a leer.

Veintes niños de un jardín de infantes de la localidad de Freeport, en Long Island, fueron asignados al experimento que dio pleno resultado.

También, en otro caso, la máquina profesora fue utilizada para enseñarles a leer a cuatro niños retardados y en un caso se la utilizó con un muchacho de 18 años, que había abandonado sus estudios secundarios y que posteriormente fue despedido de su puesto en un depósito, pues no podía leer tarjetas identificadoras de cajas.

Durante cinco meses los niños de Freeport eran enseñados por períodos de 30 minutos con la profesora electrónica mientras que otro grupo de la misma edad y el mismo nivel mental era educado por maestras y de acuerdo con los métodos tradicionales.

Los alumnos de la profesora electrónica aprendieron a leer casi dos meses antes que sus compañeros y en una conferencia de prensa la pequeña Julie Castell, de seis años, demostró cuánto había aprendido con su profesora mecánica. Un periodista le preguntó si prefería tener una maestra humana y después de pensarlo durante algunos segundos, dijo que no.

La computadora utilizada para este experimento didáctico es parte de un sistema de respuesta al medio perfeccionado por el laboratorio de investigaciones Thomas Alva Edison.

Myles S. Spector, presidente de la firma que vende los aparatos, dijo que es posible enseñarle a leer mediante este sistema a un niño de dos años y medio. La profesora electrónica sirve también para tratar a niños con problemas psicológicos, pues rápidamente descubren que "algo anda bien siempre que aprieten la debida tecla".

Ahora se está pensando en pintarles de colores los dedos a los niños y luego pintar las teclas con colores correspondientes, para que al mismo tiempo aprendan mecanografía. De esta manera, después de imprimir letras el niño pasa a escribir palabras y oye la lectura de las mismas. Como si todo esto fuera poco, al mismo tiempo que la máquina le pide al niño que escriba la palabra árbol, en la pantalla aparece proyectada la imagen de un árbol.

Los experimentos continuarán ahora en Nueva York, Chicago y otras ciudades de los Estados Unidos, y el Estado de Israel acaba de comprar diez máquinas de este tipo.

Repatriarán los restos del poeta peruano Salaverry

PARIS, 10 (UPI). — En presencia del personal de la embajada y del consulado del Perú tuvo lugar a primera hora de hoy, en el cementerio parisiense del Père Lachaise, la exhumación de los restos del poeta peruano Carlos Augusto Salaverry, fallecido en París en abril de 1891.

En los próximos días serán repatriados por avión al Perú.

LAS ELECCIONES GENERALES EN LOS E. UNIDOS CONVENCIONES NACIONALES DE LOS PARTIDOS



Un funcionario de la Agencia de Informaciones norteamericana explica a la Srta. Sheila Ferdinand, integrantes de una misión de Ceylán que visitó Nueva York, el funcionamiento de la máquina de votar que se utilizan en las elecciones

El proceso electoral norteamericano alcanza un alto grado de interés cuando cientos de delegados a la convención política nacional depositan las papeletas finales para seleccionar al candidato a la presidencia de los Estados Unidos.

Para el Partido Republicano, ese momento llegará varios días después de ser inaugurada su XXVIII Convención Nacional, el 13 de julio, en San Francisco, California.

Para el Partido Demócrata ello ocurrirá durante la XXXIV Convención Anual, que se inaugurará el 24 de agosto, en Atlantic City, New Jersey.

Cada una de las convenciones elegirá también un candidato a la vicepresidencia y aprobará la plataforma del partido. Luego se acelerará el ritmo de la campaña cuadrienal hasta el 3 de noviembre, día de las elecciones.

La emoción y el drama de una convención —con sus tumultuosas manifestaciones y apasionada oratoria— es compartida por miles de espectadores en el inmenso recinto donde tiene lugar y por el pueblo en general, pues desde 1952 sus detalles son transmitidos por las cadenas nacionales de televisión. Asimismo —y esto ocurre desde el año 1924— se difunden programas radiotelefónicos desde los lugares donde se realizan las convenciones.

La convención tradicional, que suele prolongarse durante cinco días, transcurre, en términos generales, en la siguiente forma:

Primer día: Un presidente provisional, que habitualmente es miembro prominente del partido, abre la convención con un discurso. Los delegados estatales, muchos de los cuales se encuentran por primera vez, examinan las opiniones de sus grupos respectivos sobre los candidatos y los puntos que incluye la plataforma; se puede invitar también a los candidatos o a sus representantes a que conferencien en privado.

Segundo día: La comisión de credenciales acepta las delegaciones acreditadas por los 50 Estados y por los territorios. La convención elige un presidente permanente y el resto de la mesa directiva y aprueba su reglamento de trabajo. El próximo asunto que se trata es la adopción de la plataforma partidaria, la cual ha sido preparada la semana anterior por la comisión de reglamento.

Tercer día: Comienza el proceso de elección de un candidato para la presidencia cuando el titular de la convención solicita que se pase lista de los Estados representados, por orden alfabético, y que cada uno de ellos manifieste sus preferencias. La votación final comienza cuando han sido presentados los nombres de todos los candidatos. Para ser electo es necesario contar con la mayoría de los votos.

Cuarto día: Este mismo procedimiento se repite para la selección del candidato a la vicepresidencia, el cual debe ser aceptado tanto por el candidato a la presidencia como por el partido.

Quinto día: Se clausura la convención con los discursos de los candidatos a la presidencia y a la vicepresidencia.

El Partido Republicano ha autorizado un total de 1.308 delegados y un número igual de delegados suplentes para la convención de 1964. Cada delegado tendrá derecho a un voto.

El Partido Demócrata ha autorizado un total de 3.056 delegados y 2.208 delegados suplentes para su convención de este año. Como sólo habrá un total de 2.316 votos algunos delegados depositarán sufragios fraccionados.

Los delegados y los suplentes son elegidos por las primarias presidenciales de los Estados, por las convenciones estatales y de distritos de los partidos, o nombrados por las comisiones ejecutivas de los mismos.

Los dos partidos políticos principales vienen celebrando convenciones nacionales desde hace más de un siglo. La primera reunión de esta naturaleza, realizada por el Partido Demócrata, fue la de 1832, y la primera del Partido Republicano, la de 1856. En los primeros años de vida de la nación los candidatos eran seleccionados en pequeñas reuniones de los jefes del partido. Con el desarrollo del país y el mejoramiento en los sistemas de comunicación y de transportes, este sistema evolucionó gradualmente hasta llegar al de la convención nacional representativa, que existe en la actualidad.

La convención —a diferencia de las elecciones, regidas por la ley— es de exclusiva competencia de los partidos y constituye la expresión de la voluntad de los afiliados.

La organización de la convención es labor que corresponde a la comisión nacional del partido, integrada por un grupo de hombres y mujeres que representan a los Estados y territorios. La comisión decide la fecha de la convención y el lugar donde se realizará. También decide el número de delegados que deberá representar a cada Estado y territorio, basándose en las respectivas poblaciones, el número de votos emitidos en cada Estado en las elecciones anteriores, y la importancia política del mismo.

Una vez que la convención designa los candidatos del partido a la presidencia y a la vicepresidencia se disuelve la comisión nacional para dejar paso a una reorganización dispuesta por el candidato a la presidencia. Este es ahora el líder de su partido y la reorganización de la comisión le ofrece la oportunidad de tener una participación más directa en la formulación de la política y los programas partidarios y, lo que es más importante, una voz rectora en la dirección de la campaña electoral.

Modelo de la máquina registradora de votos que se utiliza en los comicios norteamericanos

La campaña electoral

La campaña para la elección de presidente puede compararse con un cohete de dos etapas de propulsión.

En la primera etapa —dentro de cada partido, cuando los organizaciones políticas eligen sus candidatos— se procede al lanzamiento de la campaña y se la impulsa hasta casi la mitad del camino hacia la meta final: el día de las elecciones.

La segunda etapa —entre los partidos, cuando los candidatos seleccionados por cada uno de ellos realizan la propaganda electoral— suministra la energía para completar la trayectoria.

Al concluir las convenciones nacionales la campaña política llega a su punto medio. Desde esa fecha hasta el 3 de noviembre, día de las elecciones generales, los partidos concentran sus esfuerzos en la tarea de persuadir a los electores.

Hay tres sectores de población en los cuales los partidos políticos tratan de gravitar. Primero, el de los afiliados del partido, cuyo entusiasmo se debe estimular para que vayan a las urnas el día de las elecciones. En segundo lugar están los adherentes del partido contrario, algunos de los cuales pueden ser persuadidos para que voten por el candidato de la otra agrupación. Y en tercer lugar están los electores independientes, un grupo proporcionalmente pequeño, pero algunas veces decisivo, que por lo general no está comprometido de antemano para votar por partido alguno.

En la campaña por la presidencia y la vicepresidencia —los únicos dos cargos nacionales electivos conforme al sistema federal de gobierno que rige en los Estados Unidos— los partidos despliegan sus mayores esfuerzos. La figura central es el candidato a la presidencia, líder y abanderado de su partido. El candidato debe presentarse ante el público y demostrar que tanto él como su partido están calificados para asumir la responsabilidad de la rama ejecutiva del gobierno. Es esta labor la que exige toda la imaginación y energía, el talento, determinación y esfuerzos del candidato.

Durante los dos o tres meses previos al día de las elecciones el candidato presidencial —y su compañero de fórmula, el candidato a la vicepresidencia— viajan casi constantemente.

Atraviesan el país de un extremo al otro para pronunciar discursos en las grandes ciudades y hacer escalas en ciudades y pueblos pequeños a lo largo de la ruta.

De esta manera el candidato puede hablar hasta en 20 lugares por día, cerrando la jornada con un discurso importante en una metrópoli, donde se realiza un desfile en automóviles por las calles principales.

En la campaña de 1960 el candidato republicano, vicepresidente Richard M. Nixon, recorrió unos 96.000 kilómetros y visitó 170 ciudades y pueblos en los 50 Estados. El candidato demócrata, senador John F. Kennedy, de Massachusetts, recorrió 120 mil kilómetros y visitó 237 ciudades y pueblos en 44 Estados.

Los corresponsales de la prensa y las agencias noticiosas acompañan a los candidatos durante todo el recorrido.

La radio y la televisión también informan diariamente sobre los acontecimientos y transmiten programas especiales sobre los candidatos y el progreso de la campaña. En años recientes la televisión ha ofrecido nuevos foros a la campaña. Las convenciones nacionales partidarias fueron televisadas por primera vez en 1952. Y durante la campaña de 1960 los candidatos presidenciales de los dos partidos se reunieron cuatro veces en debates televisados sin precedentes en la historia de las campañas políticas.

Mientras los candidatos a los principales cargos ejecutivos están a la cabeza de las campañas de sus respectivos partidos, hay miles de candidatos a puestos estatales y locales que desarrollan campañas similares, pero en escala menor. En las elecciones cuadrienales se renueva una tercera parte del Senado, la totalidad de la Cámara de Representantes, los gobiernos de aproximadamente la mitad de los Estados, y numerosas autoridades de condados, municipalidades y distritos.

Los candidatos a cargos electivos no son los únicos que trabajan en una campaña. En las comunidades locales los afiliados activos del partido visitan todos los hogares. Ofrecen información sobre los candidatos, se encargan de que los ciudadanos estén debidamente inscriptos para que puedan votar, y, por último, alientan a los ciudadanos para que concurran a los comicios el día de las elecciones.

Además, hay organizaciones cívicas apolíticas, tales como la Liga de Mujeres Votantes, que recuerdan a los ciudadanos su derecho y deber de votar. Y, como los gastos de la campaña se cubren únicamente con fondos de los partidos políticos, algunas organizaciones piden a los ciudadanos que contribuyan con su aporte a la campaña electoral del partido de su preferencia.

SOBRE PRÉSTAMOS PARA VIVIENDAS SE INFORMÓ

HAY PENDIENTES DE RESOLUCIÓN MÁS DE 200.000 SOLICITUDES

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El interventor en la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, Dr. Jorge Eduardo Young, informó a los legisladores que integran las comisiones de Previsión Social y de Vivienda de la Cámara de Diputados acerca de los compromisos contraídos por el organismo y de los recursos con que se cuenta en la actualidad para solventarlos.

La reunión conjunta fue presidida por el diputado nacional Dr. Manuel Belnicoff.

El Dr. Young hizo saber que los compromisos contraídos con los prestatarios superan la suma de 31.000 millones de pesos, y que se cuenta con un cálculo de recursos, para 1964, de 2.700 millones. Agregó que, pese a ello, existen en construcción a cargo de la Dirección General 105 obras colectivas y 4700 individuales, destinadas a vivienda. También hizo saber que ya han sido entregados a los escribanos los expedientes de préstamos hipotecarios acordados hasta el 31 de agosto de 1962, para que soliciten fechas de escrituración.

Señaló también que existen ahora más de 200.000 solicitudes de préstamos hipotecarios que esperan el correspondiente acuerdo. Añadió que se continúa con el reordenamiento interno de la dependencia.

Cuando terminó el informe del Dr. Young, los integrantes de las comisiones parlamentarias señalaron que ambos organismos de Diputados, con iniciativas parlamentarias, tratarán de dar las soluciones posibles para atender las necesidades de los prestatarios, en materia de vivienda, y apoyar el cometido social de la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real.

Los abogados de La Pampa harán un paro total

SANTA ROSA (La Pampa) 10 (UPI). — Dentro de ocho días se reunirá el Colegio de Abogados de la provincia para considerar, como único tema, la realización de un paro total de actividades que cesaría únicamente con la remoción de todos los vocales del Superior Tribunal de Justicia y el Procurador General.

La convocatoria fue hecha a sólo dos días de la finalización de un paro de cinco días cumplido por los profesionales del foro, originado en la sanción aplicada por aquel alto cuerpo a un abogado local.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.887
Director: Riobó Caputto

MEDIDAS DE EMERGENCIA PARA EL ABASTECIMIENTO

Es indudable que el aspecto que desata las más agudas críticas en toda política de abastecimiento es el de los controles extremos, de las restricciones sobre acopio, distribución y comercialización de determinados productos que se adoptan, por lo general, como medidas de emergencia, de precaria y limitada aplicación. Es que a los afectados les asiste en parte alguna razón para cuestionar o reconvenir normas de ese tipo, lo que no quita, desde luego, que a esa razón se la relaciona con la de mayor o menor interés público que alega y trata de acreditar el organismo estatal competente para promulgar la ley o el decreto. Lo cierto es que los problemas de provisión, carestía y escasez de los artículos de primera necesidad evolucionan dentro de un proceso irregular más allá de leyes y principios inmutables, y las autoridades más ortodoxamente respetuosas del orden jurídico se ven muchas veces forzadas a actuar en los umbrales mismos de lo que pueda significar el desmedro o deterioro de un derecho o una garantía sobre libre disposición de bienes, y aquí es donde entra a jugar aquello de que el interés o la necesidad públicos representan la primera prioridad ante la que debe ceder la privada o particular. Precisamente es el derecho moderno en su constante y civilizada evolución el que ha abierto el cauce a esta teoría, pues ninguna garantía constitucional puede ser tan absoluta como para detener o interferir en las grandes soluciones de bien común, de las que actúan y funcionan en el ámbito regulador de las prioridades y necesidades públicas y sociales. Y es esa especie de revolución en el derecho —que nuestra misma Carta Fundamental institucionalizara hace más de un siglo al autorizar, entre otras acciones que atañen a derechos tan sagrados como los de propiedad, la expropiación fundada en razones de utilidad pública— la que ha creado una conciencia y ha posibilitado que la legislación de fondo y la de tipo procesal avanzaran en la misma medida en que graves emergencias nacionales o regionales lo exigieran o el desarrollo económico y el progreso social lo reclamaran.

A este respecto el diferendo que se ha suscitado entre algunas entidades representativas de los ganaderos y el gobierno por la prohibición de sacar animales vacunos del territorio provincial, es ilustrativo, ya que mientras por un lado se revela una seria preocupación, desde el ángulo oficial se advierte una firmeza para promover una solución, aunque sea parcial del problema. Más allá de las impugnaciones que se le formulan a la Dirección de Abastecimiento y al gobierno local sobre sus facultades para dictar un decreto de esos alcances, lo que interesa es dejar establecido si la ley nacional cuyo aspecto ejecutivo en su aplicación está en manos del presidente de la República y de los gobernadores de provincias o de los funcionarios en que éstos deleguen, autoriza a fijar restricciones sobre traslado de hacienda como a homologar su precio y a señalar su destino, cuestión sobre la que ha sido llamada a pronunciarse la justicia, a través de un recurso de amparo interpuesto por la Sociedad Rural Argentina ante el juzgado federal local.

No puede desconocerse que la medida cuestionada lleva una finalidad de interés público, como es la de asegurar la permanencia del stock ganadero de la provincia y hacer posible que sean ciertos los precios máximos que se han fijado para la carne destinada al consumo de la población. Pero, independientemente del aspecto jurídico de la cuestión que se dilucida ante la justicia, hay que considerar otros aspectos prácticos, en cuanto la prohibición de exportar reses puede resentir el abastecimiento de carnes a diversas provincias argentinas, principalmente las del noroeste, tradicionalmente clientes de la nuestra, e inclusive de países como Chile y especialmente Bolivia, que se surten de animales vacunos en los departamentos del norte de Santa Fe.

Habría que pensar, en consecuencia, que si las provincias que proveen a Santa Fe y otros Estados de otros tipos de de mercaderías de consumo, con un pretexto cualquiera impidieran la salida de mercaderías que otras no producen, sobrevendría la anarquía del caos, quebrándose la unidad nacional y la armonía. Quizá la falla, entonces, radique en que el gobierno de la Nación no haya previsto estos inconvenientes y adoptado las medidas radicales que la ley de abastecimiento le autoriza para proteger al consumidor, considerando al país como una sola unidad, mediante procedimientos que no admitan dudas con respecto a su viabilidad jurídica y de que queden a salvo el derecho de propiedad, la libertad de tránsito y de comercio interior, que son factores esenciales de la unión y armonía nacional.

Fueron autorizados trabajos a efectuar en locales públicos

La realización de diversas obras públicas encara el Ministerio de Obras Públicas de la provincia. Figuran entre ellas las obras de reparaciones varias y pintura en el edificio de la escuela 477 de Rafaela, que se adjudicaron a la firma Gumersindo Rivera por la suma de $ 190.880. Otro trabajo de refecciones generales y pintura se realizará en el Hospital Iturraspe por un valor de $ 104.800.

También se aprobó el concurso de precio para renovar cañerías y reparar la instalación eléctrica en el edificio de la unidad sanitaria mayor de Villa Cañás, Dpto. General López y se autorizaron refecciones varias y pinturas en la escuela 175 "Bartolomé Mitre" de San Gregorio, con un presupuesto de $ 283.000, que ejecutará por administración directa la asociación cooperadora de esa escuela.

Por otro decreto se aprobó la recepción definitiva de la obra de desagües en la ciudad de Venado Tuerto, ejecutada por la firma Ital Monterrubianesi, otorgándose, además, a la asociación cooperadora policial de Chabás la suma de $ 400.000 para los trabajos iniciales de construcción del edificio para comisaría y juzgado de Paz, cantidad que sumada a los $ 500.000 acordados oportunamente, cubre el 50% del total fijado como presupuesto para la primera etapa de la obra.

Finalmente, por otro decreto, se autorizó la ejecución de los trabajos de provisión e instalación de un equipo motobombeador en el Centro de Salud de la ciudad de San Justo, otorgándose un crédito por cien mil pesos.

Satisface a vecinos la labor del titular de Bienestar Social

Un grupo de vecinos de los barrios Villa del Parque y Yapeyú y de La Guardia y Rincón, dieron a conocer un comunicado en conjunto destacando la labor que cumplen el Director General de Bienestar Social, Dr. Mario Cataldo, y demás funcionarios del organismo.

Destacan los vecinos que esas autoridades se han mostrado sensibles a las necesidades de los habitantes de las zonas humildes de la ciudad.

Formula la Liga de Amas de Casa local algunas sugerencias

Las autoridades de la Liga de Amas de Casa, filial Santa Fe envió una nota al ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Paviolo, de cuya cartera depende la Dirección de Abastecimiento de la provincia, solicitándole quiera adoptar las medidas pertinentes para resolver diversos puntos que hacen al quehacer diario.

Entre otras cosas, sugieren que debe hacerse conocer oficialmente el lugar donde pueden adquirirse los artículos que esa dependencia coloca a la venta. Pide también la Liga de Amas de Casa que se den a publicidad los nombres de los comerciantes que no respetan las leyes y disposiciones que rigen en la materia.

Por último expresa su satisfacción por la instalación de puestos de venta de pescados, aunque solicita un mayor contralor sobre el producto.

Pagarán jubilaciones ferroviarias el lunes en el Bco. de Italia

A partir del lunes se pagarán las jubilaciones ferroviarias en el Banco de Italia y Río de la Plata.

Dichas tareas se prolongarán hasta el 17 del corriente inclusive, en el horario de 8 a 11.

En el Nuevo Banco Italiano

El Nuevo Banco Italiano comunica a los beneficiarios de la ley 10.650 (Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario) que a partir del 14 de 7 a 9 y en días subsiguientes, abonará los haberes correspondientes al bimestre mayo-junio.

CONCEJO MUNICIPAL

Evacuación de terrenos municipales

El D.E. ha remitido un mensaje al Concejo Municipal, que tiene carácter de proyecto de ordenanza, solicitando facultades para exceptuar del pago del sellado que determina el Art. 306 de la ordenanza impositiva vigente, por 5 años, a los pobladores que, por razones urbanísticas, tengan que evacuar terrenos municipales y trasladarse a otros también de propiedad comunal.

Estos terrenos están situados en Villa Yapeyú, Barranquitas, La Guardia, Colastiné y San José del Rincón.

En la nota dirigida al titular del cuerpo, se destaca que como consecuencia de la transformación urbanística que se viene operando en la ciudad, el D.E. se vé en la necesidad de disponer la evacuación de pobladores de escasos recursos económicos en su mayoría a otros sectores.

Asociación Santafesina de la Salud Pública

Designan autoridades. — En reciente reunión fueron designadas las autoridades de la Asociación Santafesina de la Salud Pública. La nueva comisión directiva quedó integrada de la manera siguiente: presidente, Dr. Romeo Cáceres; secretario general, químico Isaac Gueler; secretario de relaciones públicas, Dr. Alfredo Heer; secretario de hacienda, Ing. Armando Descalzi; secretario de actas, Sr. Norberto Quiñonez y vocales, Dra. María del C. Troncoso y Dr. Alberto Bystata.

El Supremo de Entre Ríos

El 10 de julio de 1821 murió en la jornada de Río Seco, Francisco Ramírez, conocido en la historia como "El Supremo Entrerriano" o "Supremo de Entre Ríos". Su muerte fue como la de un paladín del romancero, por defender a la mujer amada, a aquella hermosa doña Delfina que, hecha leyenda, vive a través del tiempo.

Francisco Ramírez nació en Concepción del Uruguay, la villa entrerriana fundada por Rocamora, en marzo de 1786, el mismo año del nacimiento de Estanislao López, el otro gran caudillo del federalismo en estas tierras del litoral.

Por su madre, doña Tadea Jordán, Ramírez estaba emparentado con el virrey del Río de la Plata don Juan José de Vértiz y Salcedo. La inteligencia de Ramírez aprovechó en mucho la educación que le impartieron, una vez cursadas las primeras letras, los sacerdotes Agüero y Redruello. Fue de los primeros que en Entre Ríos se plegaron a la causa revolucionaria de Mayo en aquella Concepción del Uruguay, primer cabildo argentino que reconoció nuestra revolución.

Ramírez se convierte en nexo entre los patriotas de su pago nuevamente sujetos al dominio español por las fuerzas realistas de Montevideo y los que en las costas del río Paraná se mantenían firmes en la defensa de su ideal de libertad.

Cuando después del afrentoso armisticio de 1811 y del tratado de 1812, Artigas con su pueblo, en la gloria del "Exodo Oriental", llega a Entre Ríos, Ramírez adhiere entusiastamente a las ideas federales del caudillo rioplatense.

Comandante militar de Concepción del Uruguay en 1816, comienza su meteórica ascensión en la vida pública. Las invasiones de las fuerzas directoriales al territorio entrerriano refirman el valor y la aptitud militar de Ramírez, que obtiene victorias tan importantes como las de Santa Bárbara a orillas del Arroyo de Ceballos (diciembre de 1817) y el Saucesito (marzo de 1818). Estos triunfos sobre Montes de Oca y Balcarce convierten a Ramírez en el indiscutido caudillo de su provincia en armas.

En 1820, unidas sus tropas a las de Estanislao López, derrotan en Cepeda a las fuerzas del Director Supremo Rondeau y terminan definitivamente con la política monarquista que seguían el Directorio y el Congreso. Inmediatamente de Cepeda es firmado por Ramírez, López y Sarratea —gobernador de Buenos Aires— el Tratado del Pilar, que ha sido llamado "la piedra angular de nuestro federalismo republicano".

Vuelto a su provincia natal, Ramírez organiza su República Entrerriana integrada por Entre Ríos, Corrientes y Misiones y de la cual es elegido jefe el Ejecutivo con el título de Supremo. Los "Reglamentos" dados para la República Entrerriana demuestran el espíritu progresista del gran caudillo y sus preocupaciones por la difusión de la enseñanza y el fomento de la agricultura y de la industria.

En lucha contra Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, derrotado en Coronda por López, emprendió la retirada y en una de esas marchas fue apresada la Delfina. El caudillo entrerriano vuelve grupas para rescatarla y cae en su intento pagando con el precio de su vida la libertad de la mujer amada.

A pensionados de la provincia pagaron en la fecha sus haberes

Se concretaron esta mañana las gestiones realizadas por la intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia tendiente a lograr la transferencia de los fondos destinados al pago de los haberes a jubilados y pensionados.

Esta tarde, se concretó el pago a los primeros, mientras que a los jubilados se liquidará a partir del lunes, conforme a los siguientes turnos: lunes: del No. 1 al 7.900; martes del 7.901 al 13.200 y miércoles del 13.201 hasta finalizar. Los haberes que se pagan corresponden al mes de junio último.

LEGISLATIVAS

El bloque de UDELPA y las reformas a la ley de jubilaciones

La junta asesora y de acción política de la intervención de UDELPA en esta provincia, ha formulado una aclaración relacionada con el veto del Poder Ejecutivo a la reforma de la ley 4.800 de jubilaciones y pensiones.

Expresa que bajo ningún concepto apoyará el veto a dicha ley (ya rechazado en Diputados), toda vez que conforme con su invariable línea de conducta combatirá toda medida que atente contra intereses ponderables de vastos sectores de la población, en este caso, de los empleados activos y jubilados provinciales.

Proyecto democristiano acerca de los derechos civiles y político

El bloque de diputados del partido Demócrata Cristiano ha presentado un proyecto de ley declarando el pleno derecho, goce y ejercicio en la provincia, de todos los derechos civiles y políticos de acuerdo con las constituciones nacional y provincial, para todas las personas, agrupaciones, organizaciones, asociaciones y partidos políticos.

Declara igualmente sin vigencia en Santa Fe, toda ley, decreto-ley, decreto, reglamento o resolución que en una forma u otra prohiban las expresiones y/o manifestaciones de adhesión o simpatía a personas, programas, principios o doctrinas que no vivan las normas democráticas y principios generales de los derechos civiles, políticos o gremiales declarados, consagrados y garantizados por las constituciones nacional y provincial.

Fundamentan el proyecto en las amplias promesas formuladas en documentos, por la mayoría de los partidos nacionales que intervinieron en la pasada lucha electoral como, asimismo, en la opinión del país puesta de manifiesto a diario en tal sentido.

Mal estado de calles del oeste por donde circulan los ómnibus

Cuando hace ya tres años fueron radiados los tranvías y suplantados sus recorridos por nuevas líneas de ómnibus, se procuró extender los servicios hacia barrios que carecían de medios de transporte, en razón de ser sus calles de tierra. Lógicamente, algunas calles de esos sectores incorporados al servicio fueron mejoradas en parte con los desechos provenientes de las obras de repavimentación. Pero el tránsito continuado, el gran peso de los vehículos y la falta de conservación, han dejado a esas calles en peores condiciones que antes, originando la posibilidad de que las empresas suspendan el servicio en defensa de la integridad de vehículos que cuestan mucho dinero.

Esta circunstancia se da en mayor medida en el oeste, en el recorrido de la línea 2, especialmente en el tramo de bulevar Zavalla entre Corrientes y Moreno, donde siempre se junta una apreciable cantidad de agua, que hace aún más penoso el tránsito por allí. Mientras llega el esperado momento de la pavimentación, corresponde que la Municipalidad realice las obras de conservación correspondientes, a los fines de que no se suspenda un servicio tan importante a un denso sector de población.

Calle Güemes

El problema de calle Güemes, tramo Río de Janeiro a Pedro Díaz Colodrero, es más antiguo, tanto que remonta al año 1935 cuando fue inaugurado el servicio de la antigua línea "A", hoy número 1. Todos los planes de pavimentación incluyeron a dicho tramo con absoluta prioridad, pero hasta la fecha las cosas siguen como entonces. Mientras tanto, la comuna ha gastado, en conservación, posiblemente una suma igual a la que demandaría la pavimentación. El estado actual de esa calle es calamitoso y provoca alarma en los transportistas que, a costa de grandes sacrificios, han incorporado al servicio modernas unidades, cuyo costo es sumamente elevado.

Rige el nuevo plan para viviendas del Banco Hipotecario

Se encuentra en vigencia el nuevo plan de ahorro y préstamo para la vivienda económica, que el Banco Hipotecario Nacional ha librado al público a partir del 7 del corriente y cuyos beneficios se extenderán hasta el 7 de agosto próximo.

De acuerdo con el informe de la referida institución bancaria, el plan tiene por objeto estimular la construcción de viviendas económicas e impulsar la aplicación de sistemas que tiendan a reducir costos y plazos de edificación.

Los interesados podrán optar por alguno de los cuatro planes cuyo período de ahorro es de 2, 3, 4 y 5 años, con una cuota mensual de ahorro que establece respectivamente el 10, 7, 5 y 4 por ciento. Todos estos planes devengarán un interés anual del 5 por ciento, mientras que los préstamos devengarán el 9 por ciento anual para los dos primeros planes y 7 por ciento para los otros dos; la cuota mensual teórica para el servicio del préstamo, será del 10,3, 7,1 5 y 4,6 por ciento mensual y el plazo máximo para los préstamos será de 9, 17, 28 y 40 años, según los planes en orden del primero al cuarto.

El monto máximo del contrato será de $ 1.300.000, tope que podrá ser modificado por el Banco al 1o. de enero de cada año, en función de las variaciones del costo de la construcción. Los contratos serán, en todos los casos, suscriptos por múltiplos de 10.000 pesos.

Dentro de las condiciones generales, se establece que depositadas las cuotas determinadas en cada caso y transcurrido íntegramente el período de ahorro, quedarán los suscriptores habilitados para obtener un préstamo hipotecario destinado a financiar la construcción, adquisición o ampliación de la vivienda propia, única y permanente, cuyas características se ajusten a las reglamentaciones de viviendas económicas establecidas por el Banco Hipotecario Nacional.

Sobre existencia y producción ganadera hay una investigación

La Coordinación de Servicios Estadísticos existente entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y el Gobierno de la Provincia, ha encarado la realización de una investigación sobre la existencia y producción ganadera al 30 de junio de 1964. A tal efecto deben cumplir con dichas declaraciones, obligatorias por disposiciones de la ley nacional Nº 14.046 y provincial No. 4.146, todos los productores agropecuarios de la provincia de Santa Fe, incluso aquellos que no posean ganado.

Para cumplir con esta exigencia estadística, los mismos deberán presentarse en la escuela que corresponda a su jurisdicción de la explotación rural (y que es la misma donde en otras oportunidades se hicieron trámites semejantes) a los efectos de retirar los formularios respectivos. Diligenciado el cuestionario, será devuelto a la escuela y la autoridad del establecimiento procederá a sellar y firmar el recibo, que es una boleta con el número de productor agropecuario que ya posee el colono, lo cual certificará el cumplimiento de la obligación.

Quienes no lo hicieren, falseen sus declaraciones o incurran en omisión maliciosa, serán castigados con multas de $ 200 a $ 5.000, conforme lo determina el art. 14 de la ley nacional de estadística. Igualmente, los productores que no realicen en tiempo esta declaración, conforme lo dispuesto en la resolución ministerial Nº 514, de fecha 8 de junio de 1964, no podrán efectuar ninguna gestión ante las distintas reparticiones que integran la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Colaborarán en las tareas de asesoramiento y control para el cumplimiento de esta labor relativa a la encuesta ganadera efectuada en Coordinación de Servicios, el siguiente personal destacado en campaña de la Dirección de Estimaciones Agropecuarias, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación: inspector regional, Ing. Agr. R. Aldo Maini Cineo, con jurisdicción en toda la provincia de Santa Fe; inspector de zona Armando M. Sant en Dios, Caseros y Gral. López; inspector de zona Héctor P. Bianchi, en departamentos Constitución, Rosario y San Lorenzo; inspector de zona Dacio F. Pérez, en departamentos Belgrano e Iriondo; inspector de zona Luis Rojas, en departamentos Castellanos, San Martín y San Jerónimo; inspector de zona Julio R. Alvarez, en La Capital, Las Colonias, Garay, San Justo y San Cristóbal; el inspector de zona Emilio Cettour, en 9 de Julio, Vera, General Obligado y San Javier.

Hace una aclaración el Inst. Bromatológico

El Instituto Bromatológico de la provincia, ha dado a conocer un comunicado referido a una información aparecida en la edición de este diario del 3 del actual, en la crónica de una reunión realizada por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, con participación del director de Abastecimiento de la provincia. Dice la misma, referida a afirmaciones de un concejal, que toda la carne que ha comercializado el Frigorífico La Estrella ha contado con la correspondiente inspección sanitaria de origen, tanto la que procedía del Instituto Frigorífico Municipal como del frigorífico Nelson, Gualeguaychú, etc., por lo cual niega fundamento a dicha manifestación. En cuanto a la pesca en la zona cloacal, dice el comunicado que la oficina está en permanente contacto con la Subprefectura Marítima, que colabora en los cortes de espineles y secuestro de elementos de pesca en zona vedada. En tal sentido agrega el comunicado, el último procedimiento fue efectuado el 2 del actual, secuestrándose en la oportunidad 12 espineles y otros elementos y 20 pescados, que fueron devueltos al río.

Asimismo —agrega— a los pescadores ambulantes se les exige un certificado policial en el que conste que el pescado no procede de zona vedada, y finaliza comentando la solución integral del problema, que sería, dice, contar con la habilitación de un mercado de acopio y comercialización, que permitiría con más rigor el control de origen del mismo.

Fue estructurado el Instituto Superior del Magisterio local

La Inspección General de Escuelas Secundarias informa que por decreto 5.784/64 se dispuso la estructuración definitiva del Instituto Superior del Magisterio que deberá ajustar su funcionamiento al logro de los siguientes objetivos: actualizar y profundizar la cultura humanística, científica y técnica del docente en actividad para lograr el perfeccionamiento de la escuela, ajustándola a las exigencias actuales de la ciencia y adecuándola a las necesidades socio-económicas y culturales de la realidad nacional; preparar docentes especializados; realizar y fomentar investigaciones y estudios de los problemas educacionales y de su implicancia política, económica y social, con el fin de lograr conclusiones que contribuyan al progreso y eficiencia de la escuela; completar su acción, proyectando la obra de capacitación mediante cursos, publicaciones, transmisiones y cualquier otro medio que logre esa finalidad.

El decreto establece los planes de estudio para los cursos siguientes: para docentes de las escuelas primarias oficiales de la provincia dando preferencia a aquellos que ocupan cargos directivos o se hallan en condiciones de aspirar a los mismos; para docentes de las escuelas técnico profesionales de la provincia y para maestros de enseñanza especial de escuelas primarias; trabajos prácticos de seminario, investigación y estudio con la intervención directa de los alumnos del Instituto y dando participación a los organismos rectores de la enseñanza.

La inscripción se clausurará el día 17. Los informes pueden ser requeridos en las siguientes direcciones: Italia 1244, Rosario; Ituzaingó 1814 y San Luis 2950 tercer piso, Santa Fe.

Requisitos para la inscripción

A partir de la fecha se encuentra abierta la inscripción para los cursos de docentes especializados en enseñanza primaria y enseñanza técnica en el Instituto Superior del Magisterio, con los siguientes requisitos: para enseñanza primaria: revistar como docente titular en escuelas oficiales de la provincia, preferentemente en cargos directivos o en condiciones de aspirar a ellos; poseer una antigüedad mínima de 4 años; haber sido calificado por lo menos en un bienio, con un concepto no inferior a bueno. Para cursos en enseñanza técnica se requiere: revistar como maestro titular de las escuelas técnico-profesionales o como maestros de materias especiales de las escuelas primarias; en cuanto a la antigüedad se requiere ser titular en actividad.

Los conscriptos que ingresen a la Armada podrán pedir destino

Por intermedio de la Delegación local, ha informado la Secretaría de Marina sobre ciertas facilidades para solicitar destino, acordadas a los conscriptos de la clase 1944, que deban cumplir su servicio militar obligatorio en la Marina de Guerra. Las mismas comprenden a los casados, con o sin hijos, sostén de padre impedido o que cursen estudios universitarios, quienes podrán solicitar destinos en zonas de Buenos Aires, Río Santiago, Puerto Belgrano, Mar del Plata, Zárate o Ushuaia, conforme convenga a sus necesidades.

Para ello, deberán presentar, en el momento de la incorporación, la copia de las partidas de casamiento, nacimiento del o los hijos, constancia de la autoridad competente que certifique la situación invocada y la libreta universitaria, cada uno en su caso. Los estudiantes universitarios del interior, deberán justificar su inscripción en institutos universitarios de Buenos Aires, La Plata o Bahía Blanca, de acuerdo al destino que requieran. Los centros de incorporación considerarán estas solicitudes, siempre que no se opongan al servicio naval.

EDUCATIVAS

Pago de haberes

En la fecha dio comienzo el pago de haberes al personal de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 31.

Las tareas continuarán el lunes de 8 a 10 y el martes de 14 a 17.

Ha quedado inaugurado anoche, en el Museo de Bellas Artes, el VI Salón Anual de Becarios



Una parte del público asistente, mientras la señorita Nidia Pereyra Salva pronuncia discurso

Con un acto realizado anoche en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", quedó inaugurado el VI Salón Anual de Becarios de Santa Fe. Asistieron al mismo el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña; el subsecretario del ministerio de Educación y Cultura, señor Luis Eliggi; el presidente del Consejo Gral. de Educación, profesor Ariel Herrera; el subsecretario de la Gobernación, Sr. Marcial E. Araujo Pujol; el vice cónsul de Italia, Dr. Marcelo Calimani; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Bautista Báez; artistas y numeroso público.

Se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional. A continuación habló la señorita Nidia Pereyra Salva, secretaria técnica e interinamente a cargo de la dirección del Museo para referirse a la trascendencia de las becas que en esta oportunidad se entregaban.

Discurso de la señorita Pereyra Salva

Inició su exposición expresando que: "Es tarea ponderable de los gobiernos propiciar y alentar el desarrollo de los valores del espíritu" y agregó que resulta grato que estos sucesos se realicen en conmemoración de una fecha patria, ya que ello significa rendir tributo al espíritu mismo de la nación a través de las creaciones de sus artistas.

Reseñó de inmediato los antecedentes del salón de becarios desde la creación de las becas y destacó la importancia del estudio teórico de las artes visuales, crítica, estética o historia del arte, que son elementos dirigidos a llenar las necesidades docentes de la época y de extensión cultural. Se refirió luego al intercambio que promueven los viajes de estudio y a las experiencias que aportan para beneficio de la obra del artista.

Aludió a los anteceden[tes] de los ganadores de las be[cas] señor Fernando Espino y Isaac Aisemberg, en pint[ura] e historia del arte, respe[ctivamente], e hizo notar el va[lor] de los trabajos presenta[dos] por los aspirantes, circunst[ancia] que influyó para que [el] jurado solicitara notas de [es]tímulo para Oscar Este[ban] Luna y Eduardo Pavarío [...] teri, dejando constancia que los mismos recibirán [...] parte de los miembros del [ju]rado una mención espec[ial] siempre que lo autorice la [Di]rección General de Cultu[ra].

Concluyó su discurso [de]seando el más rotundo é[xito] a los ganadores de estas [be]cas y agradeciendo a las [au]toridades gubernamenta[les] "que estimulan y propic[ian] tan nobles actividades p[ara] prestigio de la cultura [de] nuestra provincia".

Posteriormente fueron [en]tregados los premios res[pec]tivos.

Cursos de información de la Escuela de Artes Visuales se clausuran

Mañana finalizarán los cursillos de información organizados por la Escuela de Diseño y Artes Visuales. Efectivamente, a las 9.30, el arquitecto Carlos Méndez Mosquera dictará la última clase sobre diseño gráfico; por su parte el arquitecto Reinaldo J. Leiro disertará a las 15.30 sobre "Diseño de muebles", clausurándose de esta manera el ciclo. Ambas clases tendrán lugar en la Facultad de Ingeniería Química.

Pruebas de oposición para el concurso de cátedras. — El 12 del corriente se realizará la última prueba de oposición oral del concurso para las cátedras de diseño I, diseño II y artes visuales I, la que se realizará en la Escuela de Diseño y Artes Visuales, San Martín 2030, primer piso. Actuarán como jurados los arquitectos Carlos Méndez Mosquera, Reinaldo J. Leiro y Arnoldo A. Gaite.

Esto está bien...

El Estado, ese organismo aparentemente frío, que para el consenso general sólo se ocupa de recaudar impuestos, administrar la cosa pública y aplicar sanciones, tiene también su lado humano, como que seres humanos son sus integrantes. De cuando en cuando, este aspecto se materializa en alguna iniciativa que mueve a pensar cuántas cosas podrían hacerse, si todos los funcionarios tuvieran oportunidad y medios de demostrar su fibra íntima.

Hoy queremos —con todo gusto— destacar una iniciativa de la intendencia municipal que va en directo beneficio de muchos seres sobre quienes se abatió doblemente la fatalidad, en forma de miseria y dolor físico; seres para los cuales la vida ha dejado de ser una eterna promesa para convertirse en una amarga realidad de hoy, mañana y siempre. Seres humanos que han debido soportar la mutilación de un miembro, la reducción casi total de su movilidad y a quienes la precaria situación económica impide adquirir los medios que les permitan sobrellevar su desgracia y poder servirse por sí mismos.

El intendente municipal ha dado instrucciones a los talleres de la comuna, para que procedan a la construcción de sillones de ruedas y muletas, para ser entregados a estas personas. El calificativo de "esto está bien", casi queda pequeño para resaltar esta iniciativa; porque se trata de algo que nos reconforta tanto, que nos recuerda que detrás de la aparentemente fría función pública, también hay seres humanos.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

10 de julio de 1929

En una destacada nota central informaba el diario —acerca de la celebración en nuestro medio de la efeméride patria— que "el 113o. aniversario de la jura de la independencia ha sido memorado en esta ciudad con vivo entusiasmo popular. Desde temprano gran parte de la población se volcó en la calle San Martín, deseosa de asistir al desfile de las tropas nacionales y provinciales". Detallaba luego los actos realizados en esta capital, auspiciados unos por las autoridades provinciales y otros por entidades e instituciones privadas, y concluía señalando que la celebración de la víspera había sido una de las más brillantes de que se tuviese recuerdo en nuestra ciudad.

—Una información procedente de la metrópoli daba cuenta de que había experimentado una leve mejoría, dentro de la gravedad de su estado, la salud del ex gobernador bonaerense Dr. Marcelino Ugarte

—Un despacho fechado en Managua hacía saber que el presidente Moncada, de Nicaragua, había rechazado la renuncia presentada por el embajador de dicho país en Washington, Dr. Sacasa, a las funciones que venía ejerciendo.

10 de julio de 1939

—Hacía saber el diario que en los primeros días del mes de agosto la Dirección de Obras Públicas de la provincia licitaría los trabajos de construcción del parque Cívico del Sur, en esta ciudad.

—Una noticia procedente de San Justo daba cuenta de la muerte del Sr. Víctor Modesto Gómez, quien en su dilatada vida política había sido elector de presidente de la República y de gobernador, diputado y senador provincial por diversos períodos; director del diario "El Telégrafo" de Buenos Aires, y fundador del periódico "Tribuno" de San Justo.

—Un cable fechado en Burgos hacía saber que más de 100 muertos y cerca de 1.600 heridos había sido el saldo de una tremenda explosión que destruyera la localidad de Peñaranda de Bracamonte, al entrar en combustión por efectos de los fuertes calores en un depósito de pólvora del ejército.

—NUESTRO EDITORIAL. —Expresaba, acerca del sistema de elección de gobernador y vicegobernador de la provincia, que el Poder Ejecutivo no había tenido en cuenta este problema entre las modificaciones que propiciaba introducir en el articulado de la Constitución. "[La] elección directa en am[bos] casos —agregaba— es un[a] [nor]ma de fundamental import[ancia] que debió contemplars[e] [si] se desea reformar con e[spí]ritu progresista y actual [el] texto de nuestra Carta M[ag]na, muchos de cuyos artí[cu]los resultan hoy inactuales [...] inconvenientes de acuer[do] con las experiencias vivida[s]".

Organiza la comisión de psicodrama tare[as] para fecha próxi[ma]

Se reunió la Comisión [de] Psicodrama de Panel de C[ul]tura Viva. Preparó la reali[za]ción del teatro de la esp[on]taneidad que tendrá lugar [en] fecha próxima.

La comisión de psicodra[ma] se volverá a reunir el 13 [del] corriente a las 20, en la S[o]ciedad Cosmopolita, 9 de [Ju]lio 2154.

Actos culturales

Conferencias

Pedro Maglione Jaimes. — El [...] a las 19, en el Jockey C[lub] sobre: "Carlos Eduardo Carr[an]za, el humorista de un lib[ro] unigénito".

Exposiciones

VI Salón Anual de Becarios. [—] En el Museo Provincial de B[e]llas Artes "Rosa Galisteo [de] Rodríguez".

Cines

Club de Cine Juvenil. — Mañ[a]na, a las 17 y 15, en Micro[ci]ne. Exh. de "El poder y [la] gloria", de Marc Daniels.

Conciertos

Coro Polifónico de Santa Fe. [—] El domingo, a las 19, en Museo Provincial de Bellas A[r]tes "Rosa Galisteo de Rod[rí]guez". Dirige Francisco Mara[...]no.

Teatros

Teatro Popular del Litoral. — [El] sábado, a las 22, y el domin[go], a las 19.30 y 22, en Teatr[o] de Arte (San Martín 2222): "[...]oso" y "El canto del cisne" de A. Chéjov. Dirige, Migue[l] Flores.

Recitales poéticos

Arístides Damianovich. — "La práctica religiosa de la adivi[nación] en el mundo antiguo [...] grandeza y delicadeza de l[os] oráculos", el domingo, a la[s] 18 y 30, en la Casa del Maes[tro].

Cursillos

Cursillo zonal de Promoción, des[arrollo] y organización de la comunidad. — Del 11 al 25, en General López 2742.

Escuela de Diseño y Artes Vi[suales]. — El sábado, a las 9 y 30, en la F. de Ing. Química, Arq. Carlos Méndez Mosquera, sobre: "Diseño gráfico". A las 15 y 30, en el mismo lugar, Arq. Reinaldo J. Leiro, sobre "Diseño de muebles".